

LABORATORIOS TABERNER, S. A.

CERDEÑA, 290 - BARCELONA-13

Serie TABERNIL para palomos

TABERNIL ANTIBIOTICO

Prevención y tratamiento de las enfermedades respiratorias, síndrome asmático, coriza, bronquitis y pulmonías. Prevención y tratamiento en las enfermedades infecciosas del aparato digestivo: salmonelosis, pasteurellosis, colibacilosis y enteritis. Envase de 20 c. c. y 100 c. c.

TABERNIL A-D3-E

Para eliminar los estados carenciales de las vitaminas E, A y D3, muy particularmente los que producen trastornos en la reproducción: esterilidad en machos y hembras. Disminución del instinto sexual. Degeneración de los espermatozoides. Preparación de los reproductores antes y durante el apareamiento. Envases de 20 y 100 c. c.

TABERNIL COMPLEJO B

Cuando haya infertilidad, bajas de puestas, disminución de la incubabilidad y poder de eclosión de los huevos. Debilidad de las crías. Anemias. Trastornos del sistema nervioso y siempre que se administren sulfamidas y antibióticos. Envases de 20 y 100 c. c.

TABERNIL DESINFECTANTE

Desinfección de jaulas, comederos, bebederos y toda clase de material. Desinfección de locales, paredes y suelos. Envases de 100 c. c.

TABERNIL FRAMICETINA

Por carecer de toxicidad está especialmente indicada en la prevención y tratamiento de: coccidiosis, enteritis, diarreas inespecíficas y en general en todas las enfermedades del aparato digestivo. Envases de 20 y 100 c. c.

TABERNIL INSECTICIDA

Exterminio de ácaros, pulgas, piojos, garrapatilla roja, y en general de todos los parásitos externos en palomos, perros, gatos y demás animales domésticos. Envase spray de 400 c. c.

TABERNIL MUDA

Para toda clase de mudas y para fortalecer el EMPLUME de los palomos en períodos de cría. Envases de 20 y 100 c. c.

TABERNIL POMADA

Acariosis o sarna en general, callosidades y picaduras de insectos. Envases de 5 grs.

TABERNIL SULFA

Enfermedades infecciosas: estafilococia, estreptococia, cólera, salmonelosis, colibacilosis, coriza, onfalitis, coccidiosis, intestinal y cecal. Envases de 20 y 100 c. c.

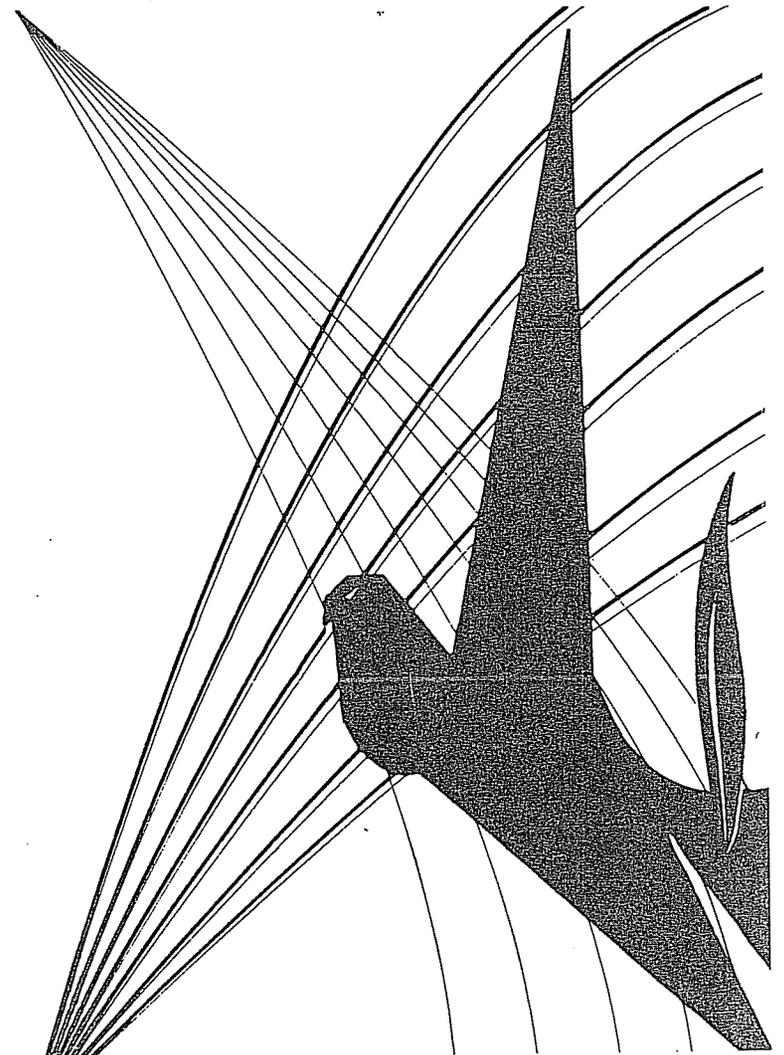
TABERNIL TOTAL

Para fortalecer el estado general y en el transcurso y convalecencia de cualquier enfermedad, tanto infecciosa como parasitaria. Para aumentar la puesta, fertilidad e incubabilidad. Para la preparación de los reproductores antes y en apareamiento. En períodos de muda. Envases de 20 y 100 c. c.



Federación Española de Columbicultura

Editada por la Federación Española de Columbicultura



MARZO

1974

SUMARIO

	PAGINA
Normas para la celebración de los Campeonatos de España «Copa D. N. E. F. y Deportes» y «Copa S. E. el Generalísimo»	2-3-4
Tribunal Tutelar de Menores de Albacete	5
Arrullos turolenses, por D. Jesús Mateo Guillén	6-7
Nueva Junta Directiva de la Sociedad de Teruel	7
Como un torrente, por D. José González Alarcón	8-28
Campeonato de España de P. D. «Copa S. E. el Generalísimo», Alfaz del Pi (Alicante)	9
Jumilla, prepara el Campeonato de España. Se celebrará la primera Feria-Exposición, por D. Manuel Gea Rovira	10-11
Encarcelado el autor de un robo de palomos deportivos, en Jumilla Concursos, por D. Juan Silvestre Jordá	11
Por dos palomos de Cieza han pagado 140.000 ptas.	12-13
Coqueteo entre ellas, por D. José Rubio Redondo	13
Desde Cartagena.—Divulgación Columbicultora.—Movimiento y plumaje, por D. Antonio Ortuño Navarro	14-15-19
La Habana.—«El Aventurero», por D. ^a María Teresa Vázquez de Müller	20-32
¡Respetad nuestros palomos!, por D. José Rubio Redondo	21
Decálogo del Columbicultor, por NORBA	22
Con permiso, Sr. Director..., por D. Esteban Pérez Botia	23
Desde Gijón.—La Columbicultura en las Provincias carentes de Federación Provincial, por D. J. F. Obaya	24
Un jolé andaluz a los Colombares de Meliana, por D. Aurelio Navarro Navarro	25-32
Granada, por D. Francisco Giner	26-27
Ocurrido en Güimar (Tenerife), por D. F. P.	27
Fue inaugurado el nuevo domicilio de la D. P. de Jaén y de la Sociedad «Santo Reino»	28
Nombramientos y Ceses	29
Notas de mi bloc.—Retabillito Manchego II, por D. Luis Gual ...	30-31

REDACCION y ADMINISTRACION
Ximénez de Sandoval, n.º 8
Teléfono número 21 43 51

PORTADA: Original de D. Armando Latorre Fustión

NOVEDADES
ALTA COSTURA
artículos para modista



Miguel Sorla

ESTEBANES 27. PRAL. ZARAGOZA
TELEF. 223719

HOTEL LA PEPICA

RESTAURANTE

Especialidad en Arroces
Langostas y Langostinos
Servicio a la Carta
Abierto todo el Año
Habitaciones cara al mar

Ø

Playa de Levante, 2, 3 y 3
GRABO - VALENCIA

Teléfono:
Restaurante 23 03 07 - Hotel 23 46 05

ANILLAS PARA PALOMOS
Y TODA CLASE DE AVES



INDUSTRIA MECANICA

T. PEREZ



Martínez Paje, 3
MADRID - 29

RICARDO ROIG

«Rochet»

Juan de Molina, 28 - 7.^a
CHIRIVELLA (Valencia)

Colores solidos para pin-
tar las alas de los palomos
(ochos tonos diferentes).
Medicamentos para la
seca, moquillo, etc., de
los palomos. Píldoras Maqar
SEC. (CA. Palomos depor-
tivos selectos, tanto para
vuelo como para criar, a
todos precios.

Otros artículos colombófilos

TEL. 79 31 94 DE VALENCIA

Normas para la celebración de los Campeonatos de España "Copa de la Delegación Nacional de E. F. y Deportes" y "Copa S. E. el Generalísimo"

Los palomos seleccionados con arreglo a las normas de 17 de septiembre de 1973, que han de participar en los Campeonatos de España: "Copa Delegación Nacional de Educación Física y Deportes" y "Copa de S. E. el Generalísimo", que se han de celebrar en las localidades

de Jumilla (Murcia) y Alfaz del Pi (Alicante) los días 2 y 9 de junio de 1974, respectivamente, son las que para cada Federación y Sociedad dependiente directamente de esta Federación Española, se relacionan a continuación:

	Copa D. N. E. F. y Deportes	Copa S. E. el Generalísimo
Campeón año 1973	1	1
Campeón de Regularidad 1973	1	1
Federación Provincial de Albacete	2	2
Federación Provincial de Alicante	3	3
Federación Provincial de Almería	2	2
Federación Regional Balear	2	2
Federación Provincial de Cádiz	2	2
Federación Provincial de Castellón	2	2
Federación Regional Catalana	3	3
Federación Provincial de Córdoba	2	2
Federación Provincial de Granada	2	2
Federación Provincial de Madrid	2	2
Federación Provincial de Málaga	2	2
Federación Provincial de Murcia	3	3
Federación Provincial de Tenerife	2	2
Federación Regional Valenciana	5	5
Federación Provincial de Zaragoza	2	2
Delegación Provincial de Asturias	—	1
Delegación Provincial de Cuenca	1	—
Provincia de Badajoz	1	1
Provincia de Pontevedra	1	1
Sociedad de Jaén	—	1
Sociedad de Orense	1	—
Sociedad de Teruel	1	—
Sociedad de Valladolid	1	—

Las Federaciones enviarán al Campeonato "Copa de S. E. el Generalísimo" el campeón del día del Campeonato Provincial, más los que hayan obtenido mayor puntuación en las pruebas de regularidad del mismo hasta el número asignado; y al de la "Copa Delegación Nacional de Educación Física y Deportes", los que sigan por orden de puntuación en dichas pruebas.

Las Sociedades de las provincias de Pontevedra y de Badajoz, enviarán al de la "Copa de S. E. el Generalísimo" el campeón del día de su Campeonato Provincial, y al de "Copa Delegación Nacional de Educación Física y Deportes", el campeón de regularidad.

Las Sociedades directamente dependientes de la Federación Española, enviarán al campeonato en el que partici-

pan el palomo que mayor puntuación haya obtenido en las pruebas del concurso local de selección.

Concurrirán por derecho propio al Campeonato de España - "Copa de S. E. el Generalísimo", el campeón de 1973 (palomo "Chulo", anilla L-49.442) y el campeón de regularidad (palomo "Trampas", anilla M-45.833).

Asimismo concurrirán por derecho propio al Campeonato de España - "Copa Delegación Nacional de Educación Física y Deportes", el campeón de 1973 de la "Copa Federación Española de Columbicultura" (palomo "Simba", anilla K-41.152) y el campeón de regularidad del mismo (palomo "Baba", anilla K-98-770).

Las actas del resultado de los campeonatos provinciales y concursos locales de selección de las Sociedades participantes, deberán ser remitidas al Comité Nacional de Competiciones, en el plazo de siete días, a partir de la celebración de los mismos.

Para no causar perjuicio a los palomos que participan y que puedan ser debidamente entrenados y tomar parte en todas las pruebas de regularidad que se celebren, deberán estar:

a) Los participantes en el Campeonato "Copa Delegación Nacional de Educación Física y Deportes", antes del día 2 de mayo en el depósito de la Federación Provincial de Columbicultura de Murcia (Av. del General Primo de Rivera, número 10, teléfono 968/238754) o en la So-

ciudad Columbicultora "La Esperanza" (calle Cánovas del Castillo, núm. 3, teléfono 968/780052 - Jumilla).

b) Los participantes en el Campeonato "Copa S. E. el Generalísimo", antes del día 6 de mayo, en el depósito de la Federación Provincial de Columbicultura de Alicante (calle Valdés, núm. 8-8.ª, teléfono 965/224030) o en la Sociedad Columbicultora "La Alfasinense" (plaza de José Antonio, núm. 2, teléfono 34 —don Francisco Saval Sanchis— de Alfaz del Pi).

Los palomos se remitirán de forma que no lleguen a su destino en sábado, domingo o festivo, comunicando al destinatario, por telégrafo o teléfono, fecha y forma de llegada.

Por tener que ser el número de palomos participantes el día del campeonato de 30 ejemplares, se eliminarán los sobrantes a lo largo de las pruebas puntuables de regularidad. De existir empate en alguno de los últimos puestos, la eliminación se efectuará por sorteo entre los empatados.

Desde la recepción de los palomos hasta el día en que se efectúe la primera prueba puntuable, volarán para enseñanza, acoplamiento y entrenamiento los días que determinen las Federaciones Provinciales de Murcia y Alicante.

Las pruebas puntuables para optar al premio de la regularidad serán las siguientes:

	Copa D. N. E. F. y Deportes	Copa S. E. el Generalísimo
Primera prueba	sábado, 11 mayo	domingo, 19 mayo
Segunda prueba	miércoles, 15 mayo	jueves, 23 mayo
Tercera prueba	sábado, 18 mayo	domingo, 26 mayo
Cuarta prueba	miércoles, 22 mayo	miércoles, 29 mayo
Quinta prueba	sábado, 25 mayo	sábado, 1 junio
Prueba sin suelta no puntuable	miércoles, 29 mayo	jueves, 6 junio

Las pruebas que se celebren servirán para calificar la regularidad, y si por alguna causa imprevista de fuerza mayor no pudiera celebrarse alguna de estas pruebas, servirán las celebradas, para la eliminación de los palomos sobrantes, a

fin de que el día de los campeonatos sólo participen los 30 palomos autorizados.

De fallar por la causa que fuera alguno de los palomos participantes, no podrá ser sustituido por ningún otro, aunque el número final no llegue a 30.

No podrá tomar parte en el campeonato palomo alguno que no vaya sellado por la Sociedad a que pertenece.

Los trofeos a disputar serán los siguientes:

CAMPEONATO «COPA DELEGACION NACIONAL DE EDUCACION FISICA Y DEPORTES»

Primer premio. — Copa D. N. de Educación Física y Deportes.

Segundo premio. — Trofeo Federación Española de Columbicultura.

Tercer premio. — Trofeo Federación Provincial de Murcia.

Premios regularidad. — Los donados por las autoridades de la provincia, por orden jerárquico y de puntuación.

CAMPEONATO «COPA S. E. EL GENERALISIMO»

Primer premio. — Copa S. E. el Generalísimo.

Segundo premio. — Copa D. N. de Educación Física y Deportes.

Tercer premio. — Trofeo Federación Española de Columbicultura.

Premios regularidad. — Los donados por las autoridades de la provincia, por orden jerárquico y de puntuación.

El palomo mejor clasificado en las pruebas de regularidad de cada uno de los campeonatos nacionales, que represente a alguna provincia en la que no exista Federación Provincial, será premiado con el trofeo "Norteño de Oro",

donado por el aficionado de Gijón don José Fernández Obaya.

En un local céntrico de las localidades donde se celebrarán los campeonatos, habrá una pizarra donde se anotarán las puntuaciones de los palomos en cada una de las pruebas.

Todas las Federaciones y Sociedades participantes remitirán a la Federación Española la cantidad de 500 pesetas por ejemplar. Con la cantidad recaudada la Federación Española subvencionará discrecionalmente a los propietarios en caso de pérdida de algún palomo.

Las pruebas puntuables para el premio de regularidad y el acto de los campeonatos nacionales serán puntuadas y controladas por árbitros oficiales que designará el Comité Nacional de Competiciones. Finalizada la prueba, por el secretario que a tal efecto se nombrará, se remitirá un estadillo de clasificación a este Comité Nacional.

Del resultado de cada prueba, así como de cada vicisitud e incidencia, se dará noticia diaria por el mencionado secretario a los dueños de los palomos participantes y a las Federaciones y Sociedades respectivas.

No podrán tomar parte en el campeonato los palomos cuyo boletín de inscripción, totalmente cumplimentado, no haya sido recibido antes del día 7 de mayo.

Los días 2 y 9 de junio no podrá celebrarse ninguna prueba oficial en todo el territorio nacional, para dar mayor realce a los campeonatos nacionales.

n.º 300). Esta licencia, además, da derecho a recibir la revista «Palomos Deportivos» y a estar asegurado en la Mutualidad General Deportiva para caso de accidente en la práctica del deporte.

TRIBUNAL TUTELAR DE MENORES DE ALBACETE

Sanción de 23.000 ptas. a un menor. por matar un palomo deportivo y herir a otros dos

ACUERDO: En la ciudad de Albacete, a 14 de enero de 1974.

VISTO por el Ilmo. Sr. Presidente de este Tribunal el expediente número 5 de 1974, incoado en virtud de diligencias tramitadas por la Comisaría de Policía de esta capital, con referencia al menor MANUEL SANCHEZ CORCOLES, de 16 años de edad, hijo de José María y de Antonia, natural de Bogarra y con residencia en esta capital, carretera de Ayora, Huerta Planta Americana; y

COMPROBADO: Que el día 3 del presente mes, el menor MANUEL SANCHEZ CORCOLES, con un rifle de aire comprimido, de su propiedad, con el propósito de tirarle a los pájaros y hallándose en la carretera de Ayora, en sitio próximo a esta capital, vio parados en un árbol unos palomos, a los cuales disparó, matando a uno de ellos e hiriendo a otros dos, siendo el animal que resultó muerto propiedad del denunciante, don José Cano Sánchez, y otro de los que resultaron heridos, propiedad de don Cirilo Villena Cabañero, siendo asimismo herida una paloma perteneciente a la Sociedad de Columbicultura.

Que todos los palomos se hallaban anillados e inscritos en el expresado organismo provincial y han sido valorados por la entidad expresada en 11.500 pesetas el animal que fue muerto, propiedad de don José Cano Sánchez; y en la de 9.500 pesetas el palomo que quedó herido e inutilizado para tomar parte en competiciones, de la propiedad de don Cirilo Villena Cabañero; valorándose, por último, en 2.000 pesetas la paloma perteneciente a la Sociedad de Columbicultura, que pertenecía a la clase de las llamadas de "suelta" y que resultó igualmente inutilizada. Hechos probados.

COMPROBADO: Que, según la información practicada por la Comisaría

de Policía, el menor MANUEL SANCHEZ CORCOLES se desenvuelve en buen ambiente moral, observando los padres buena conducta y cuidando debidamente de la educación del menor.

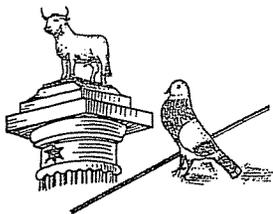
ESTIMANDO: Que, en virtud de los hechos relatados y declarados probados, el menor MANUEL SANCHEZ CORCOLES está comprendido en el número primero, apartado A), del artículo noveno de la Ley de esta jurisdicción, en relación con el artículo 563 del Código Penal vigente, por lo que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del texto legal primeramente invocado, procede imponer al menor de referencia la medida de breve internamiento; debiendo indemnizar los padres del menor a los perjudicados en el importe de los daños que a cada uno de ellos fueron ocasionados, a cuyo efecto se notificará a todos ellos este acuerdo, instruyéndoles de su derecho para reclamar la correspondiente indemnización ante el Juzgado competente y en el procedimiento o procedimientos que corresponda; y que el rifle que fue ocupado al menor sea remitido a la Intervención de Armas de la Comandancia de la Guardia Civil, a efectos de la inutilización del arma.

En su virtud el Ilmo. Sr. Presidente, ante mí, el Secretario, acuerda: Que el menor MANUEL SANCHEZ CORCOLES cumpla la medida de breve internamiento en la Casa de Observación de este Tribunal; debiendo notificarse este acuerdo a los perjudicados de referencia a los efectos de la posible reclamación del importe de los perjuicios que respectivamente les fueron ocasionados; y que el rifle de aire comprimido sea remitido a la Intervención de Armas de la Guardia Civil, a efectos de su inutilización.

Así lo acordó y firma ante mí, el Secretario, que doy fe.

Para poseer palomos de la raza deportiva, es preciso tener la licencia que anualmente expide la Federación Española de Columbicultura, según dispone la Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de diciembre de 1963 (B. O. del E.

ARRULLOS TUROLENSES



Nuestra habitual colaboración, sale esta vez con un doble encabezamiento. Estos dos dibujos, —el torico y la paloma—, son como la repetición gráfica de nuestro título. El por qué de la paloma, no creo que tenga mucho que explicar. Más bien intentaremos decir lo que significa el toro, para evitar el desgaste inútil de los cerebros no turoleses.

Todo aquel que haya visitado Teruel, habrá visto que en su plaza central, sobre un monolito, se levanta, desafiante, la estatua pequeña de un toro. No es el monumento al toro. Es el monumento a nuestro TORICO. (En Aragón, el lenguaje popular hace acabar los diminutivos en ICO).

Según la leyenda, Teruel se construiría en aquel lugar en que se detuviese un toro perseguido. Justo aquí, un meteorito cayó sobre él y le impidió andar. Eso bastó para que se empezase a edificar Teruel. De ahí que rece así una placa de bronce que rodea la columna: «Et daquel toro tomaron señal et por esto facen en la señal toro y estrella». Sin embargo, no son las leyendas, —por su mezcla de subjetividad y fantasía—, verdaderas fuentes históricas. Por eso, debemos sujetarnos, como mayor signo de autenticidad, a la segunda placa, que basada en hechos objetivos dice: «El toro y la estrella, símbolos de Teruel desde 1171 cuando Alfonso II el Casto tomó la ciudad a los moros». Lo importante en nuestro caso es que el torico y la estrella simbolizan a Teruel, y así se presentan en su escudo.

Es este mismo torico el que habrá visto volar, más de una vez, sobre su cornamenta, la «suelta» turolese. Es de agradecer la iniciativa de nuestro compañero Nicolás Monterde, y su delicadeza en hacer el dibujo que desde ahora encabezará las colaboraciones de Teruel en «PALOMOS DEPORTIVOS».

Tras esta introducción, paso a corregir una información de la crónica correspondiente al mes de diciembre pasado. En ella decía que seguía la misma junta directiva que la temporada anterior. Sin embargo, en estos momentos no es así.

El pasado 11 de enero, en el primer piso de la Casa Sindical, se procedió a la elección del nuevo presidente, secretario y tesorero, previa la dimisión de los señores Catalán, Gracia e Ituro que ocupaban estos mismos cargos. Efectuada la votación, salió elegido presidente Vicente Sender; secretario Joaquín Esteban y tesorero Nicolás Monterde. El presidente, señaló además dos nuevos vocales, que vienen a unirse a los tres ya existentes y que continuaban de la directiva anterior.

Un artículo anónimo de la revista de diciembre titulado RESPONSABILIDAD, (pág. 14-32), me ha llamado poderosamente la atención. Secundo totalmente cuanto dice su autor. ¡Ojalá fuese esa la norma de todo aficionado! Porque... ¿dónde queda la responsabilidad, —como deportistas plenos, claro está—, cuando vemos palomas sueltas sin pluma, o sin sus colores correspondientes, o machos sin sellar...? Y lo que es

más lamentable es que las culpas de los problemas se echan sobre segundas personas. La Sociedad la formamos todos, y todos, —permítidme el juego de palabras—, formamos la Sociedad. Nadie puede pues eximirse de la responsabilidad que tiene —en sentido meramente natural—, ante sí mismo y ante los demás.

Otro tema que merece mencionarse para reflexión personal, puede ser el del ambiente que a veces invade nuestras tardes de «suelta». No creo que sea el mejor sistema para captar la atención de nuevos socios el entablar mordientes competiciones dialécticas. Caigamos en la cuenta de que por más que se intente «chafar» a cualquier socio, al fin y al cabo los que vuelan son sus palomos, no él. Palabras groseras o gestos despreciativos no consiguen nada. Esforcémonos por crear un clima verdadera-mente deportivo.

Con relación a los ejemplares POPEYE I y II, podemos informar que el primero tuvo que ser retirado de las competiciones y ponerlo a criar. ¿A qué se debió? Sencillamen-

te, a que en Teruel hay una sobreabundancia de palomas en las torres. Popeye II, tras mudar las plumas deterioradas del viaje, se porta estupendamente, habiendo conseguido cerrar ya algunas «sueltas».

Y pasando a los concursos, es de esperar que se realizarán los mismos que en temporadas anteriores. En su día, la directiva local avisará al comité de competiciones correspondiente.

Para el 8-10 de marzo, esperamos poder presenciar la suelta de mensajeras que desde Teruel realizará una sociedad de columbofilia castellonense. Así han llegado los ecos al que suscribe. Naturalmente, nuestros ejemplares deportivos pasarán algunos días contemplando únicamente las paredes de sus respectivos palomares. Esperamos poder intercambiar ideas entre columbicultores y columbófilos. Al fin y al cabo, tenemos protegidos comunes.

Hasta la próxima, un saludo para todos.

Teruel, febrero, 1974.

Jesús Mateo Guillén

Nueva Junta Directiva de la Sociedad de Teruel

La Sociedad Columbicultora de Teruel, encuadrada en la Obra Sindical de Educación y Descanso ha renovado su Directiva, que queda constituida así:

Presidente: D. Vicente Sender Muñoz
Secretario: D. Joaquín Esteban Gómez
Tesorero: D. Nicolás Monterde Izquierdo

COMO UN TORRENTE

Por José González Alarcón

ALICANTE

Estaban en la puerta de la Sociedad padre e hijo. Aquél, ducho en el hacer colombófilo; éste, profano en la materia y, por lo tanto, desconocedor de los pormenores de todo este "tinglado".

—Papá, ¿esos señores que llevan cajas traen palomos a la Sociedad?

—Sí, hijo. Hoy termina el plazo para inscribir los palomos concursantes. Vienen de varios pueblos. Ese señor del pelo canoso es de Alicante, amigo de Cabanes; son de los pocos que quedan de aquellos tiempos duros. Todos son buenos "colombaires". Llevan en la mano, quizás, la caja de Pandora.

—¿Qué es la caja de Pandora?

—Es largo de contar, pero puedes figurarte que pones mucha ilusión en algo que, a la postre, puede no resultar nada. Es el riesgo del juego.

—Y esos sobres que llevan, ¿son cartas?

—No, hijo; son certificados expedidos por los secretarios de sus Sociedades, en los que se hace constar que tales palomos son los que en verdad han sido clasificados para representar a dicha Sociedad. Ellos certifican la verdad de los hechos.

—¿Y no pueden decir mentiras, papá?

—Bueno, las mentiras siempre existen en esta vida, por desgracia; pero por fortuna estos secretarios son personas que saben cumplir con su deber.

—¿Pero alguno habrá...?

—Pues sí, alguno, la excepción de la regla. Los menos formados, los ve-

letas que se inclinan ante cualquier brisa trasnochada. En verdad, hijo, que éstos son malos secretarios y malos deportistas que ponen en peligro la buena fama de una Sociedad.

—Papá, pero...

—Ya te digo que son los menos. En general, el señor que es secretario es consciente de su deber. Es el técnico más importante de la Junta Directiva.

—¿Y luego qué hacen con los palomos?

—Después que ya han tomado nota de ellos, se distribuyen por terrazas y patios, a cargo de los socios de esta Sociedad, los que con mucho cariño los cuidarán durante un mes como si fuesen de ellos.

Luego, por las noches, la "salsa" de todo esto. Se discute, en buen tono, que si "el que tengo en mi casa es mejor que el que tú vuelas", que "éste será el campeón y no el tuyo, que es una "cacatúa" (palabras textuales). Y entre bromas y más bromas pasamos las noches, hijo.

—La mamá dice que siempre vienes tarde para la cena...

—La mamá y todas las mamás tienen razón; pero siempre hay cosas que hacer y, entre charlas y bromas..., ¡que llego tarde!

—Papá, ¿quién ganará este año?

—¡Puf! ¡Cualquiera sabe! De los mejores, el que tiene más suerte; el que está más en forma; el que, en el momento del "rebote", se encuentra más pendiente de la paloma... ¡Cualquiera sabe, hijo!

¿Campeonato de España de Palomos Deportivos

"COPA DE S. E. EL GENERALISIMO"

ALFAZ DEL PI (Alicante)

La Sociedad Columbiculora «La Alfasinense» y el Ayuntamiento de Alfaz del Pi, quieren ofrecer a todos los columbicultores españoles y a sus familiares, una cariñosa acogida y un gran programa de fiestas, con motivo del Campeonato de España de Palomos Deportivos «Copa S. E. el Generalísimo», cuya final tendrá lugar el domingo, día 9 de junio próximo.

Esta población alicantina está sólo a tres kilómetros de Benidorm, la famosa playa del Mediterráneo, otro aliciente más para la asistencia masiva de toda la afición.

Por supuesto que los mayores cuidados y atenciones serán para los 42 palomos que por méritos propios asistirán a este campeonato. Son los mejores de toda España y gane el que gane, el haber participado en esta magna competición, ya supone un gran honor para su dueño, para la Sociedad en la que se ha criado o entrenado y para la Federación a quien re-

presenta. Será, sin duda, una competición de lo más interesante, por la valía de los ejemplares que en ella tomarán parte y por las excelentes condiciones del pueblo para esta clase de campeonato.

A los actos asistirán las más altas jerarquías de la columbicultura y del deporte nacional, habiendo prometido su asistencia el Excmo. Sr. D. Juan Gich, Delegado Nacional de Educación Física y Deportes, junto con otros mandos de la Delegación Nacional y autoridades provinciales y locales.

Os esperamos a todos en la seguridad de que pasaréis un día inolvidable de expansión y convivencia deportiva y social. Traeros a vuestras esposas e hijos, que para todos habrá motivos de distracción y esparcimiento.

Francisco Saval Sanchis

Presidente de la Sociedad
«La Alfasinense»

Damos a continuación un avance del programa que pensamos desarrollar, el cual puede ser modificado si así se estima oportuno.

SABADO, DIA 1 DE JUNIO

Final de las pruebas de selección.

Por la noche, verbena popular y proclamación de la madrina del campeonato.

SABADO, DIA 8 DE JUNIO

Por la noche, verbena popular.

DOMINGO, DIA 9 DE JUNIO

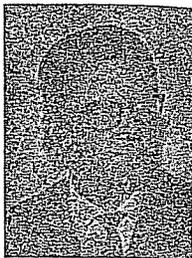
10'30 Recepción de autoridades y mandos en el Ayuntamiento.

- 11'— Misa. Al final, disparo de una «Masclétá».
- 12'— Vino de honor a toda la afición y subasta de los trabajos de los palomos participantes.
- 14'30 Comida de Hermandad.
- 18'30 Suelta de la paloma. Empieza la competición.
- 21'— Final de la competición.
- 21'15 Disparo de un castillo de fuegos artificiales.
- 21'30 Entrega de premios.
Por la noche, verbena popular.

Jumilla, población columbicultrora ejemplar, prepara el Campeonato de España

Se celebrará también la primera Feria-Exposición

Por Manuel Gea Rovira



La ciudad de Jumilla, que tiene dentro del altiplano de la provincia de Murcia una personalidad propia, se prepara para un gran acontecimiento deportivo, cual será el Campeonato de España Copa Delegación Nacional de E. F. y Deportes, a celebrar el próximo dos de junio.

Tiene Jumilla un historial limpiísimo en sus actividades deportivas, en lo que se refiere a la seguridad y entrenamiento de los valiosos ejemplares que tanto en concursos especiales, locales e interprovinciales, ha celebrado desde hace más de veinte años. Como aquel Nacional-Juvenil, que se celebró hace años con enorme éxito, y que dejó un regusto y satisfacción en todos los aficionados de España.

Los tiempos han cambiado para bien y en Jumilla se piensa que «su Campeonato Nacional» 1974 deberá tener un estilo propio. Por ello las autoridades locales, ya han tomado cartas en el asunto, para que la colaboración de los organismos deportivos y la alcaldía fructifiquen en el mayor esplendor. El vicepresidente de la Federación Española, don Miguel Benavent Oriola y el Secretario General don Crispiniano Salas de la Cámara, visitaron en el mes de febrero —día 16— Jumilla, recorriendo sus mejores zonas y estudiando su red hotelera, que es buena, y el complejo polideportivo Gémina, que tiene el mejor salón de actos del sureste español, con amplificación de sonido estereofónico, y sostuvieron una cordial entrevista con una comisión del excelentísimo ayuntamiento

compuesta por don José María Fernández Guardiola, como concejal de deportes, y los tenientes de alcalde don Jacobo Herrero Bernal y don Nemesio Vicente Vicente. En la reunión de trabajo que se realizó, estuvieron presentes el presidente de la Federación Provincial de Columbicultura don José Antonio Asensio Girón —Medalla de Plata al Mérito Columbicultror— asistido por los vocales federativos para este Campeonato don José Gómez del Hoyo, don Manuel Gea Rovira y don Eladio Pérez López, así como el presidente de la Sociedad Local y vicepresidente señores Jiménez Mateo y Jiménez Ripoll.

ORGANIZACION Y PRIMERA FERIA-EXPOSICION DE PALOMOS DEPORTIVOS

En Jumilla, donde las competiciones deportivas se vienen realizando los sábados en atención de la mujer, para que los domingos puedan gozar de la compañía de sus novios o esposos, también se tiene muy presente en estos momentos este matiz humano. Por ello ya se habla de preparar unos actos extradeportivos en el Nacional próximo, como podrían ser unos coros y danzas famosos, un desfile de modelos, etc., además del ambiente que puede crear una afamada banda de música, las «Majorettes» de la Hermandad del Santo Costado de Cristo, etc. sin contar que ya están los preparativos adelantados para el montaje de la Primera Feria-Exposición de Palomos Deportivos, a la que concurrirán sólo ejemplares seleccionados por cada Federación provin-

cial. También se piensa en una proyección del campeonato a escala nacional e internacional, mediante el concurso de Información y Turismo y de unos «spots» publicitarios en TVE sobre los vinos de Jumilla, amparados por este acontecimiento deportivo nacional, sobre el que se volverían recursos de entidades privadas. En fin, de esta primera reunión de trabajo, han salido ideas que pueden hacer de este Campeonato una competición con «estilo», como decíamos, propio, pues en Jumilla siempre se han dado

los mejores alicientes a quienes nos han visitado.

Un seguro flotante de cincuenta mil pesetas ha ofrecido el jumillano señor Fernández Guardiola, para asegurar de posibles accidentes a todos los valiosos ejemplares participantes. Agradecemos desde estas líneas el reportaje radiofónico —24 Horas Radio Nacional España-Madrid— que realizó en Jumilla el periodista señor Puche, con motivo de la visita de los ilustres visitantes de Valencia señores Benavent y Salas.

Encarcelado el autor de un robo de palomos deportivos, en Jumilla

Sacrificó a siete animales

JUMILLA (De nuestro corresponsal, GEA ROVIRA).

Afortunadamente en nuestra ciudad existe un gran civismo y colaboración de sus habitantes en cuanto a protección de los palomos deportivos que entrena y vuela la Sociedad local con sus sesenta socios. Es frecuente la entrega de ejemplares perdidos y en general se respeta como manda la ley a los palomos de deporte. Sin embargo, a veces existen casos incontrolables a los que al fin hay que sancionar. No hace mucho que en el cruce de la avenida de La Asunción con la vía férrea fue desmantelado un palomar sin que las intensas pesquisas de la Guardia Civil dieran fruto. Ahora, sin embargo, ante un caso semejante denunciado por el Sr. Marín Fernández, el sargento don Leocadio Campos Valero y el guardia José Molina localizaron al autor del robo de diez palomos, forzando la puerta con candado, sita en la calle de Los Pasos, núm. 96. Fue detenido J. A. R. de 22 años de edad, por considerarlo incurso en el artículo 504, 2.º del vigente Código Penal quien se confesó autor de la sustracción y haber dado muerte a siete de los diez ejemplares, a los que cortó las alas previamente. El detenido pasó al Depósito Municipal y posteriormente a la Prisión Provincial, por orden judicial.

LA VERDAD (Murcia 21 - 12 - 73)

CONCURSOS

Por Juan Silvestre Jordá



Por fin presencié el primer concurso de la temporada 73-74 en el bellissimo pueblo de Cortes de Baza (Granada). Hacía más de un año que me venían invitando a presenciarlo y, la verdad, era para pensarlo, pues el desplazamiento es solamente la "friolera" de unos 800 kilómetros, por un concurso de palomos deportivos. Lo hice junto con el amigo Francisco Giner y, la verdad sea dicha, quedé muy satisfecho del mismo, sin que me pesaran los kilómetros por las atenciones que recibimos, el concurso en sí y la satisfacción de haber cumplido pago con creces este viaje, que otro día espero repetiremos. El concurso fue intercomarcal; intervenían en el mismo las Sociedades de Romilla, Padul, Granad, Sierra Nevada, Basti de Baza y Jabalcón de Cortes de Baza.

Se celebró en primer lugar la comida de hermandad, en la que el plato fuerte fue la paella valenciana, que salió buenísima y que en nada menospreciaba a la que los valencianos con tanta delicadeza guisamos. Después, y por primera vez, se hizo la "quiniela". Como muchísimos de los asistentes ya habían presenciado éstas, todos pusimos de nuestra parte la mejor voluntad y nos salió una quiniela redonda y muy buena, que la Junta Directiva estimó muy complacida.

Llegó la "suelta" y cerca de 300 aficionados presenciándola y siguiendo la misma. Fue una gran fiesta para todo el pueblo la presencia de nuestro deporte, que, como ya he dicho en varias ocasiones y repito, cada día va a más y forma masas de aficionados numerosas, captando adictos. En este concurso, aparte de lo que cada ejemplar hizo, que fue mucho y bueno a pesar de lo avanzado de la temporada, merece destacar, sobre todo, las portentosas condiciones como árbitro del señor Sevilla Sánchez, que nos dio una lección de cómo se lleva un concurso por un árbitro pleno de autoridad y de hacer las cosas bien y del agrado de la concurrencia. Verdad es que estuvo muy bien ayudado por los miembros de la Junta Directiva y otros columbaires de los pueblos asistentes, particularmente del señor Terrón Martínez, excelente columbicultor y persona de muchísima solvencia en nuestro deporte. Tampoco puedo olvidar a don Emilio Sánchez, alma de la columbicultura granadina, aficionado de saber y siempre al servicio de nuestro deporte.

Terminó el concurso siendo los ganadores:

primero, el palomo "El Seco", de don Alejandro Valero Bautista; segundo, "Chireto", de don Pedro Terrón Martínez, y tercero, "Coralito", de don Emilio Sánchez Fernández. Fueron repartidos los trofeos por las autoridades con grandes demostraciones de simpatías y fuertes aplausos de los concurrentes.

En fin, un gran concurso del que tanto el amigo Francisco Giner como yo quedamos altamente satisfechos.

Me llamó poderosamente la atención la forma en que se está llevando en los pueblos de la provincia de Granada la propagación de nuestro deporte, pues saludé a unos seis señores, todos ellos muy jóvenes y maestros nacionales, quienes se encargan de formar las Sociedades y de captar a la juventud para ello. Me impresionaron de tal manera estos señores que les prometí palomas regaladas para que sacaran pichones y se encariñe la juventud en nuestro deporte, promesa que en parte he cumplido seguidamente, pues veo es una solución muy estimable para que Granada provincia tenga muy pronto varias Sociedades.

Tampoco dejé de atender a los columbaires de Baza. Lástima que estos señores, tan buenos aficionados, tengan esa dejadez para afrontar las cosas como se debe y poseer una de las Sociedades más nutridas de la provincia. ¿Qué les pasa? Pueden y no llegan. Repito: para mí, dejadez y nada más, y que tengan la suficiente fuerza de voluntad para saber atender la dirección de la Junta y conformarse a hacer las cosas como se ordenan y que dejen de creer de una vez que todos saben más que todos. Ejemplos los están viendo: tienen cerca a Cortes de Baza, un pueblecito pequeño que, para hacer un concurso, precisa la ayuda de Baza; una Directiva atendida por sus socios como mandan los reglamentos, donde nadie sabe más que el otro y acata lo ordenado. Esto y nada más hace falta a esa gran afición que es la Sociedad "Batsi" de Baza. Animo, amigos, que podéis y debéis ser los primeros de la provincia.

PUNTUACIONES EN CONCURSOS: No cabe duda que cada día es más compleja, y soy de los que opino que debía ser al contrario, *facilitarla* para que no resultara ésta siempre la "cuestión". Para mí, los que más información sobre esto de puntuaciones pueden dar son los árbitros, y sería muy conveniente que varios

de ellos de reconocida solvencia e incluso otros que todavía no la poseen, pasaran una nota a la Federación Nacional dando sus opiniones, y por ahí empezaríamos a conseguir lo que deseamos, que para mí no es, ni más ni menos, que facilitar las formas de puntuar y dar a cada cual lo que corresponda. Aparte de lo expuesto, mi opinión particular es que no debe haber favorecidos y siempre, equivocado o no, he dicho que no hay que dar ni un solo punto demás a ningún ejemplar. No soy de la opinión de la mayoría en que en "vuelo" el palomo no arriesga, no se sacrifica y no lucha. Para mí, tanto o más que cuando está parado, sobre todo en árboles, donde estamos ya cansados de ver que la "suelta" allí está acompañada de varios palomos, sin que nada hagan por sacarla y llevársela; aunque, a fe de ser sinceros, de vez en cuando se ve algún que otro viaje de algún ejemplar para sacarla, pero de esto muy poco; no nos engañemos. Entonces, señores, estos ejemplares están exponiendo y sacrificando, o mejor podríamos decir están descansando, pero con ella, mientras que los que no están allí, ni eso. Verdad es, no hay que discutirlo; pero, ¿y cuando es al revés y observamos cómo el palomo que va en vuelo se cansa, la deja y se marcha a casa, donde muchas veces le llega la oportunidad de volverse a coger a la "suelta" y en pocos minutos puntuar muchísimo más que el que estuvo más de 40 minutos con ella en el vuelo?

A mí, precisamente el pasado sábado día 15 del mes de enero, con un palomo que poseo muy quedado y que ya casi consideraba clasificado para el Comarcal, debido precisamente a ser tan "quedado", me hizo una mala jugada que casi pierdo ya las esperanzas de su clasificación, pues el bueno de él estuvo con la "suelta" desde que la soltaron, hizo las mismas paradas, en todas ellas se quedó (éstas igual las hizo lejos que cerca del pueblo) y, en la última parada del "caso", salió la "suelta" y el mío, tan quedado, se quedó solo sin ella. Cuando a los diez minutos aproximadamente salió, la "suelta" había desaparecido, no encontrándola ya hasta transcurridos 40 minutos, donde nuevamente la recogió y se quedó ya a pernoctar con ella. El ejemplar, pues, perdió dos puntos por minuto, mientras que por el aire, que la siguió siempre, cobraba en la primera media hora un sólo. No estoy de acuerdo en conceder, cuando empieza la "suelta", dos puntos por minuto para todos y, cuando

la abandonen, ningún punto para ninguno. Cuando estén con ella, los que lo estén, que cobren los dos puntos por minuto, más los viajes y salidas más o menos bien efectuadas, pero sin que salgan ya de favoritos los quedados con la seguridad de dos puntitos cuando están con ella. Esto también podría evitarse si se garantizara que la "suelta" vuela más de la mitad o por lo menos la mitad del tiempo de la competición; pero esto ya saben que no es así, que, de cada diez, una "vuela"; las otras nueve se paran a los pocos minutos y muchas de ellas ni salen ya después de la primera parada. Facilidad, pues, para las puntuaciones: todos con el mismo patrón de puntos por minuto, desde que empieza hasta que termina, que el quedado siempre tiene más ventajas, tanto si queremos como si no.

PRUEBAS LOCALES DE SELECCION: Terminaron éstas en la comarca del Valle de Albaida. Han clasificado, pues, sus palomos los pueblos de Albaida, Bélgida, Bocairante, Bufalit, Benigánim, Adzaneta, Otos, Guadasequies, Ollería, Pobra del Duc, Ayelo de Malferit y Rafol de Salem. Todos los ejemplares clasificados van desplazándose a Montaverner, donde se celebra este año el Concurso Comarcal, pueblo de mucha afición y de hombres de mucha competencia columbicultora, donde esperamos pasar unas pruebas muy del agrado de los miles de aficionados que allí acudiremos. El pueblo de Palomar va representado por el famoso palomo "Yo Sigo", propiedad de Fernando Nacher Ferri, excelente y gran columbicultor.

N. DE LA R. — En relación con este asunto, en la revista del mes de septiembre pasado informábamos de que el Reglamento de Competiciones iba a ser sometido a revisión por una Comisión de expertos, entre los que figuraba un conocidísimo árbitro. Esta Comisión redactó un anteproyecto que fue remitido a todas las Federaciones y Sociedades, para que, tanto los directivos como los socios en general, diesen sus opiniones. Muy pocas sugerencias se han recibido, lo que denota que el anteproyecto es acertado. No obstante, la última palabra la tiene la Asamblea Nacional de Presidentes de Federaciones, que se reunirá en junio próximo; pero la Federación Española ha dado ocasión a toda la afición para que manifieste su opinión en asunto tan importante como es el Reglamento de Competiciones, que, como es natural, todos estamos obligados a cumplir y a respetar.

Por dos palomos de Cieza han pagado 140.000 pesetas

CIEZA. — (De nuestro corresponsal, J. GOMEZ VELASCO). La cotización más alta que registra la columbicultura local la alcanzaron dos palomos del conocido

aficionado de ésta don Francisco Ramírez: 140.000 pesetas. En los corrillos colombófilos se afirma que es record, también, comarcal y provincial.

COQUETEEO ENTRE ELLAS

Por José Rubio Redondo

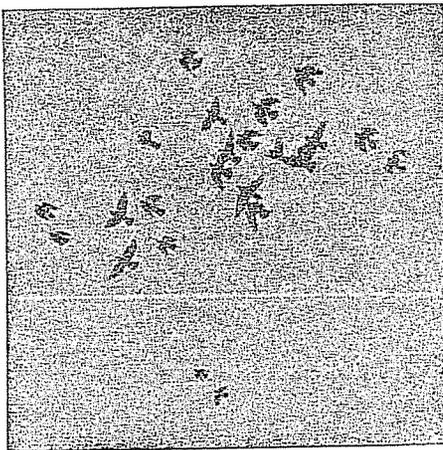
Desde que se publicó la revista Palomos Deportivos número 40, página 22-23, hemos estado en silencio, ya que no nos habíamos juntado en otra cámara para discutir lo que bien sucede, leemos y oímos. Así hablan las palomas «Carletina» y la «Majorana», que se vuelven a encontrar en las cámaras de Albacete y Murcia.

¡Qué alegría volvernos a ver! Dice la Carletina. Pues mira chica, cosas de suelta, ¿qué ha sido de tu vida? Desde aquella fecha del Campeonato Nacional en Segorbe no oía nada de ti. ¡Si yo te contara! Pues han sucedido muchas cosas. Suelta por el pico, ahora solo estamos las dos; la «Tralla» y la «Arqueta» murieron; a una le tiraron un tiro con rifle de aire comprimido. ¿Quién fué? Unos zagaes de pelo largo llamados gamberros. Ahora, que mi Presidente de la Federación de Albacete, los ha atado bien cortos. Dos de ellos, sancionados con 27.000 pesetas, por el Tribunal Tutelar de Menores y los rifles rotos, y ahora hace unos días, otro gamberro en una huerta de Albacete, estaba mi prima conquistando a cuatro jovencitos y un niño los estuvo observando en un árbol, sacó su rifle de aire comprimido y mató a mi preferido «Bayito», a otro azul curro, también muy elegante, le cortó un vuelo y a mi pobre prima también la dejó manca. Como sabes tú que mi Presidente no se duerme en los laureles, empezó sus papeleos, que son muchos y ha valorado a los pobres lesionados y al muerto en bastantes pesetas, y por cierto que mañana día 14 se ha de presentar ante este Tribunal. Así es como se vela por nosotros, sino chica nos vemos por tierra, y las cosas se ponen mal.

La Tralla también fue víctima en unos cables de alta tensión en Aimansa. También murieron dos palomos de calidad; empezaron a picarle demasiado fuertes, la querían besar y fíjate lo que sucedió. Los pobres ya enterrados y ella, con lo buena que era y los hijos que sacaba. Lo que sucede es que mi Presidente se está preocupando de la forma de poner a estos cables alguna cosilla para que no nos demos con las alas o la cola. Claro todo él no lo puede hacer, bastante trabajo tiene.

¿Qué me dices de Aimansa? ¿Cómo van las cosas? Chica, muy bien, sino fuera por los cables, de buena gana estaba en ese pueblo, tienen unos horarios buenísimos para darnos nuestra suelta; comer, para qué te voy a decir. Si, se nota que la Sociedad marcha, eso era de esperar; donde hay gente buena y colaboradora todo sube. Además qué afición chica, me tocó a mí salir en una suelta de honor para el Concurso del Pavo, que lo consiguió un buen aficionado y se lo comieron todos juntos en una cena. Así cualquiera y no como en Albacete, se lo lleva uno y los demás nada. Bueno Albacete es así. Pues yo sé que si mi Presidente ganase algún Concurso del Pavo, combidaría a todos, aunque tocasen a una pluma.

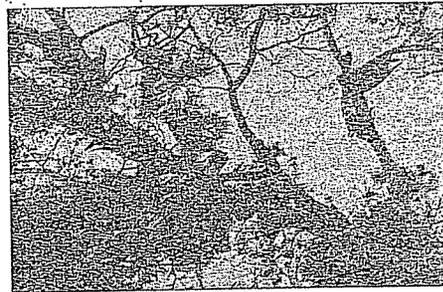
Ya me he enterado que estuviste en Murcia, te canjearon por otras; chica tienes suerte, recorres las capitales, yo soy más desgraciada, sólo me tienes canjeando por los pueblos. Me-



nos mal que este año son muy flojos los conquistadores, de verdad chica, qué padres habrá habido este año. Poco cruce han sacado; vas a un pueblo o capital, se juntan muchos en el aire, paras por estar cansada y qué lástima, empiezan a salir dando vueltas y que si quieres arroz Carletina, no se acuerdan donde nos de-

jaron. Así cualquiera, pocos picotazos te darán, y la risa que paso cuando los veo hacer la cometa. Luego estoy en cualquier canalería y observo un pequeño corro de dueños de los conquistadores, dice Pepe: Hola, D. José, esa ayer pasó por casa y dice ella, «por tu palomar yo pasé, como no sabían cerrarme, a otro me marché, y cuando me llevaban «EL CLEMENTE» y «FUNDADOR», softaron los del vecino y en él me encerré». Por lo visto ignoran el Reglamento, cuyo artículo 51, dice que después de la hora oficial de suelta, una hora de la señalada, los de refresco no se pueden soltar. De éstas hay muchas, chica, luego dicen que los sancionan, y hacen bien, después que estás toda la tarde con ellos; luchando por nosotras, nos llevan ya conquistadas, cuando salen otros pegándote palos y luego en la sociedad dándose portín el dueño del «MONSTRUO». ¡Qué risa!, después vienen las discusiones y alguna otra cosa más; no lo hagas y así no te dirán que eres un mal deportista.

Bueno; parece que es moda tener criados en los palomares, éstos no vuelan palomos, se los vuelan a otros; hacen la francisquilla; nos revuelan. Fíjate que volvemos al palomar, ya que tú sabes nos pegan en el aire y está claro que señalamos de dónde salimos. Luego oigo decir que era blanca, que era azul, no que era



toscada. Menos mal que como hay tantos ojos (qué bonitos ojos tienes) lo ven todo y me vieron cómo me soltaban, entonces dijeron eso que dicen, ¿cómo están Vds.? y sueltan las cien pesetas.

Ahora que dices de Murcia, parece que la Sociedad local no va bien, por lo visto no hay quien le ponga el cascabel al gato. ¿Qué tal estaríamos nosotras con cascabel? Yo conozco a unos conquistadores de Hellín, pues una vez que me soltaron en dicha localidad, y les pu-

sieron en la pata para conocerlos un cascabelito. Qué elegantes, chica, estos de Hellín son fenómenos, le sacan punta a cualquier cosa; después le pusieron tantos cascabeles, que los árbitros no entendían cuál era el que sonaba, les ponen borrones, les hacen la cola, qué bonitos, así da gusto estar soltada, parece que estás en una verbena de la paloma.

En Murcia se está mejor, hay mejor clima, y como no hay Sociedad, si no venimos de Alcantarilla, lo pasamos muy bien y tranquilitas, ¿Cómo de Alcantarilla? Chica si esa Sociedad tampoco marcha, me lo dijeron un día. Por cierto, no sé ni de qué rincón salía, como están las otras misas que triunfan mucho... ¿Quiénes son, la miss mensajera y esa de los anillos de goma? Qué ricas, para lo que sirven. Verdad chica, ni saben conquistar, solo saben hacerse los cien kilómetros lisos, porque ni buche sacan. Yo creo que si nosotras dialogamos con ellas, nos podíamos entender y venir a un acuerdo justo y razonable. Yo comprendo que tienen derecho a sus paseos y distancias y a sus entrenamientos, pero es que son unas chorlileras, todo el día quieren estar sueltas, y eso no, porque nos quitan los novios y se extravían, como le pasó a nuestro amigo «EL FANTASMA» y otros de mucha categoría, que vieron tantas salir de las cámaras o corrales y se marcharon en busca de la conquista y fíjate lo que les pasó; del querido «FERNANDEZ» jamás se supo. Como sabes tú éstas no tienen los palomares como nosotras y además muchas de ellas sin anillo de boda. Eso es que son fulanas o menganas. Ahora sí están protegidas con todo, tienen seguridad social, cartilla médica, viajes en primera gratuitos. Lo que no me gustan son las jaulas en que las transportan, ¡qué feas! Además van protegidas con un soldado no de levita de mucha categoría. Nosotras somos más elegantes, nuestro departamento es para una sola, ni te manchan, ni te pican, como no tenemos miedo de nada, nos envían solas. Nosotras sí pagamos por la Tarifa Régimen de Equipaje, estamos menos protegidas, nuestros dueños son de todas las clases sociales. Me río a carcajadas, si vieras algunos de los otros de la miss mensajera, como no entienden, y ellos han sido deportistas nuestros, se les olvidan muchas cosas. Lo que no se les olvida, es soltarlas cuando a nosotras nos sueltan y así a río revuelto, caza de otros. Otros les ponen y las adornan con plumita en la colita, así se divierten mejor. ¡Qué dices,

DIVULGACION COLUMBICULTORA

MOVIMIENTO Y PLUMAJE

Por Antonio Ortuño Navarro



Los movimientos de los palomos, son el resultado de la combinación de los huesos y músculos por medio de los ligamentos.

La física nos enseña que todo movimiento significa trabajo y éste, no es más que una forma de la energía, que como es sabido ni se crea ni se destruye, lo que hace es transformarse, por lo tanto resulta que el origen del movimiento no es más que la transformación de una energía preexistente.

No cabe duda de que serán muchos los que se preguntarán, ¿de dónde proviene esta energía? A este respecto y como contestación pondremos un ejemplo para su mejor comprensión y ahorro de palabras.

Si observamos el funcionamiento de un motor veremos que al quemarse la gasolina se produce una energía en forma de gases, la expansión de éstos mueve todos los pistones y con ellos todos los órganos del motor.

Los músculos son órganos dotados de una bien determinada contractilidad; son los que al impulso de los nervios provocan los movimientos y son éstos regidos a voluntad por el eje cerebroespinal.

Existen músculos denominados involuntarios, como los pulmones, éstos se mueven independientemente de la voluntad y pertenecen generalmente a algunos de los aparatos encargados de funciones especiales.

Citaremos los músculos más importantes de los palomos, empezando por los que forman el pecho (pechuga), éstos son llamados pectorales, por ser los que dan potencia para el vuelo.

Estos músculos están extendidos hacia el abdomen (vientre) y rodean el esternón hasta debajo de las alas.

No debemos olvidar los del anca o muslo, que cubren el fémur, los de las piernas que rodean las tibias y son los que mueven los miembros posteriores, y por último, los de las alas, a los que deben el vuelo con sus movimientos.

Los músculos están cubiertos por la piel, que es sutil y plegada en toda su extensión y se pone gruesa convirtiéndose en escama en los tarsos y dedos, llegando a endurecerse en los labios formando el pico.

La parte interior conocida por dermi, está por lo general cubierta de grasa.

Con ser las plumas parte tan interesante y vital, son pocos los que saben lo que es la pluma, su composición y sus nombres, según estén implantadas en las diversas partes que cubren.

Las plumas o pennas están incrustadas en la piel y no es más que el producto del turgumento externo.

En realidad es igual que en otros animales los pelos o las escamas, por ello, las podemos considerar como el manto de abrigo con que se cubren, y a ellas deben las palomas su belleza y sin ellas no podrían vivir.

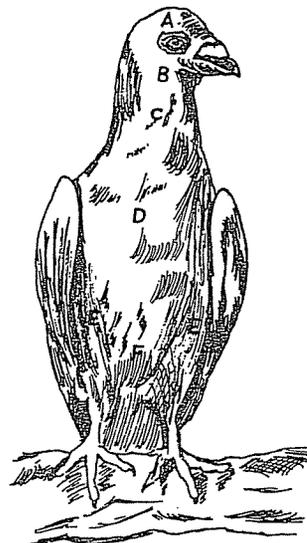
Las plumas constan de dos partes, tallo y barbas; la punta del tallo llamada cañón, es la que nace embutida en la piel, le sigue el raquis, del cual salen por ambas partes las barbas o laminillas córneas, que están dirigidas simétricamente de dentro a fuera, en las plumas del ala; en la base, empiezan cortas y aumentan de longitud hasta el tercio de extensión, en que empiezan a disminuir hasta la punta, o bien sosteniéndose en la misma longitud hasta la terminación, que es redondeada cual ocurre con las plumas de la cola (timoneras).

En el principio de las barbas, hay un manojillo que se dirigen a ambos lados del tallo, éste recibe el nombre de umbélico posterior del tallo.

Las formas o amplitud de las plumas varían, según la región en que están enclavadas, así como los nombres que las clasifican, de acuerdo con su cometido.

Según la figura correspondiente, podemos ver:

VISTA DE PLUMAS ANTERIORES DE LA PALOMA



A, Superiores de la cabeza. B, Inferiores de la cabeza. C, Superiores y anteriores del cuello. D, Plumares que cubren la extensión de los pectorales. E, Pequeñas plumas de los flancos. F, Plumares del abdomen.

Las alas están formadas por las externas del brazo, que nacen en la piel que cubre el húmero (brazo), y cobijan parte de las otras

Las superiores de la cabeza que rodean el cráneo, son muy pequeñas.

Las inferiores de la cabeza, que tapizan las mandíbulas y cubren el oído, son tan finas, que están casi en estado de pelo.

Las superiores y anteriores del cuello, progresivamente se ensanchan y rodean el cuello.

Las primeras nacen hacia atrás y prolongándose, cubren hasta la espalda y el nacimiento de las plumas de ésta.

Las segundas se dirigen al pecho y cubren también las de esta región.

Las de la espalda, están cobijadas las primeras por las del cuello, y cubren una amplia zona, extendiéndose hacia los riñones, protegiendo toda la región hasta la rabadilla, llegando a cubrir la cola, incluso los flancos del vientre y ancas.

Las de los flancos, son pequeñas, ligeras y rizadas, que tapan las de las ancas, deslizándose sobre el plastrón constituido por las del pecho (D), que cubren en toda su extensión los pectorales y el esternón.

Las del abdomen o vientre, que cubren y rodean toda esa región, desde el esternón hasta la rabadilla, generalmente son plumas rizadas y sedosas.

En los miembros abdominales se establecen las siguientes plumas:

Las de los muslos, internas o externas, según su situación invisibles en el dibujo.

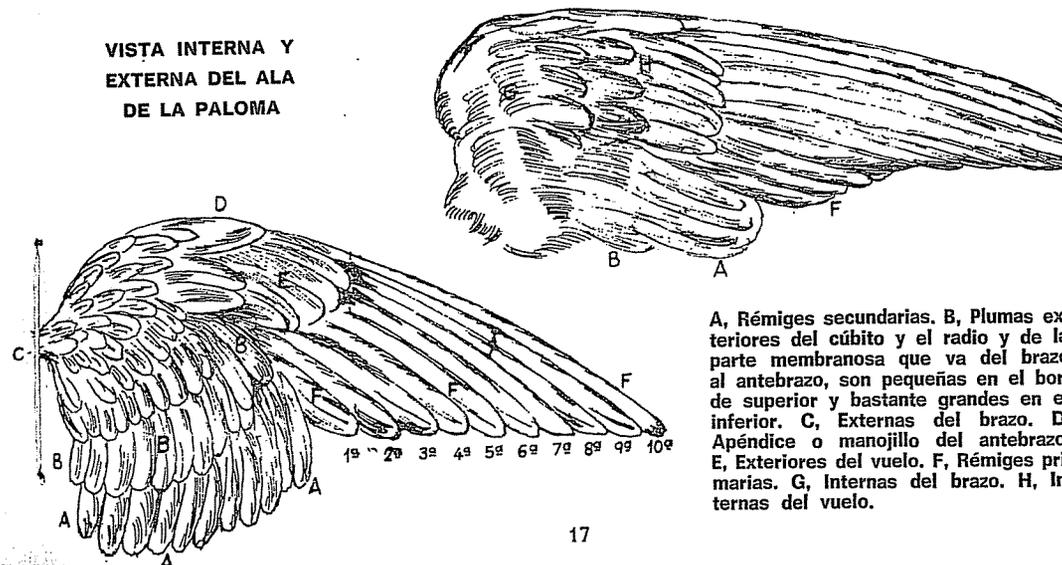
Las de las piernas, según su situación.

Las de las patas, son siempre exteriores, en algunas razas son de gran tamaño y cubren algunas veces, desde el talón a los dedos.

del ala que forman el hombro.

Conviene prestarles atención, ya que es fácil confundirlas con las más próximas al cuer-

VISTA INTERNA Y EXTERNA DEL ALA DE LA PALOMA



A, Rémites secundarias. B, Plumares exteriores del cúbito y el radio y de la parte membranosa que va del brazo al antebrazo, son pequeñas en el borde superior y bastante grandes en el inferior. C, Externas del brazo. D, Apéndice o manojillo del antebrazo. E, Exteriores del vuelo. F, Rémites primarias. G, Internas del brazo. H, Internas del vuelo.

DISTRIBUCION DEL CUERPO DE LA PALOMA



1, Cola. 2, Rabadilla. 3, Dorso. 4, Cuello. 5, Cabeza. 6, Pecho. 7, Vientre. 8, Pierna. 9, Pie. 10, Dedos. 11, Tarso. 12, Ala.

po. Corresponden a estas las internas del brazo, más pequeñas, escasas y rizadas.

Las grandes del brazo, son llamadas rémiges secundarias, nacen en el borde inferior

del antebrazo, y están cubiertas en parte, por las medianas externas del antebrazo.

Nacen éstas en la superficie exterior del cúbito y el radio y la parte que va del brazo al antebrazo. Estas varían de dimensión, son muy pequeñas en el brazo superior y bastante grande en el inferior.

Corresponden a éstas las internas del antebrazo, que cubren por debajo del ala, las grandes del antebrazo.

Las régimes primarias, grandes de vuelo o plumas de mano, llamadas vulgarmente maestras, son de las que se sirven para el vuelo los palomos, son fuertes y están muy unidas.

Nacen en el borde inferior de las extremidades del ala (dedos), y están compuestas por diez unidades.

Las externas del vuelo, que cubren las rémiges primarias y están aplanadas sobre las anteriores.

Les corresponden por debajo del ala, las internas del vuelo, que cobijan el nacimiento de las rémiges primarias.

Un manojillo de plumas situado en la articulación del antebrazo y sobre el pulgar de la mano, completan el ala de los palomos, está formado por algunas plumas de igual naturaleza que las primarias y otras que las cobijan y ejercen cierta influencia en el vuelo:

Las plumas de la cola, son las medianas caudales (invisibles en el dibujo), que rodean la rabadilla y cubren las grandes caudales.

Las grandes caudales o timoneras, nacen en el coxis y forman la auténtica cola; están compuestas por doce unidades, algunas razas llegan a tener 18, 24 y 36 unidades.

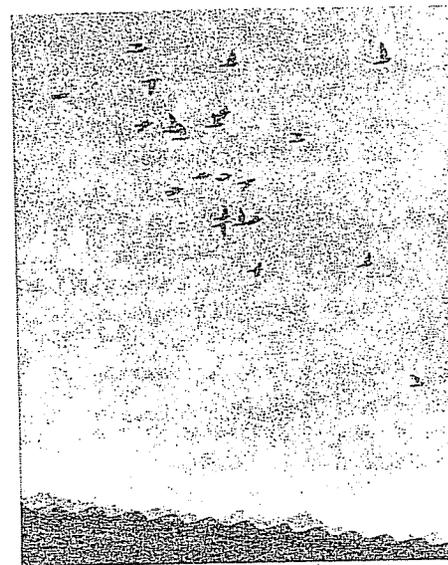
Simplificando lo tratado, llegamos a la conclusión de que podemos catalogarlas en dos especies de plumas, unas cuya misión es el facilitar el vuelo y los movimientos del ave, por lo que las llamamos principales, y las otras, cuyo objetivo es cubrir o cobijar las distintas regiones del cuerpo y el nacimiento de aquéllas, por ello se llaman cobijas.

Es imprescindible que todo aficionado esté en posesión de la licencia de vuelo antes del 31 de diciembre de cada año, para el siguiente. En los programas de los concursos debe figurar el número de licencia de cada uno de los aficionados que figuren en el mismo. La Federación Española hace responsable de este requisito a las Directivas.

(Viene de la pág. 15)

chica! ¿Les tienes envidia? Yo nunca, al pan, pan y al vino, vino.

Bueno, cuéntame más de Murcia. Pues que henios estrenado piso. Si lo vieras te gustaría. Me alegro mucho, que las cosas marchen. Ya era hora. Un día me paré en el balcón de la casa vieja y qué vergüenza. Lo que más me gustaba, era un bar que tenían dentro. Por cierto, no había comido aquel día, llevaba tres días suelta y me pusieron un poco de pan y agua, así pude tirar. Pero ahora no te puedes dar idea, muebles nuevos, gente nueva, además una placa en agradecimiento. Así firmarí yo por va-



rias temporadas. En Albacete, sólo tenéis frío, ¿cómo vamos a venir? Además sois anónimos para las medallas. No te entiendo chica. Te lo diré claro, me lo dijeron un día y no paso a creerlo. Una vez en mis manos pude observar un escrito que firmaba DIEGO, también pedían medalla hasta para el suegro. Dejémonos de tonterías, hay que trabajar más, las medallas se ganan trabajando, no tirando al guá.

La sal es un producto importante para el desarrollo y vida de las palomas. Estimula la digestión, y contribuye poderosamente al buen estado físico en ge-

Si a algunos se la conceden, bien concedida está, me tiene sin cuidado. La cola se deja estar, yo sólo he preferido colaborar, trabajar lo posible y el bien estar, si se acuerdan o no se acuerdan, ellos puedan juzgar, yo palomita de suelta, en casa del Sr. Rubio he de estar.

¿Y con lo vieja que eres, y ya no pones huevos, tu dueño no te mata? Eso jamás, me cuida muy bien, como él no tiene hijos, todo es para mí, con decirte que ahora le ha dado por traerme escarola. Chica en Murcia la como yo diariamente, mejor dicho la comía en Alcantarilla. Y dale con el pueblo, no te se olvida. Cómo quieres que me se olvide, si esa Sociedad volara palomos normalmente, entonces los afiliados ganarían más de una medalla; lástima, con los aficionados que hay y lo que era Alcantarilla. Aquel aficionado amigo mío Hernández, ferroviario por cierto y buen aficionado. Todo tiene arreglo en la vida, la muerte no, hay que dialogar de cerca, donde sea, con quien sea, pero que las cosas marchen, poner a esa Sociedad en su punto, y luchar un poco más por aquellos que están algo olvidados y sienten de corazón la columbicultura. Dice el refrán que como no llores no mamas, y a mi entender hay que llorar. Tu Presidente llora poco, pero se las sabe todas, después de 50 años en el lomo y con lo que ha visto y está viendo.

No somos muy voladoras ahora en estos tiempos que no existe cuplé y tan cortitas que nos han puesto la cola. Esto es para distinguirnos de los palomeros no federados, estas otras de nuestra raza, que no pagan nada, sueltas todo el día, que nos quitan la conquista que protestamos con arreglo a lo decretado y papeles y más papeles y la verdad sea dicha, chica, tardan mucho en solucionarlo. Ahora que dices de papeles, si vieras los que hay en Albacete, con el asunto de la Sociedad del Tomelloso; ya te contaré, estoy deseando que me suelten en dicha localidad, hay mucha afición, y varios palomitos no federados, como te digo. Con decirte que a nuestras compañeras ya no las sueltan. Están esperando la solución, aquí también entra eso que se dice, ¿quién le pone el cascabel a los palonteros?

neral, aumentando la potencia muscular. Tiene gran influencia en la puesta de las hembras y ayuda a la muda, produciendo un plumaje brillante y flexible.

"El Aventurero"



¿Quién de nosotros, los columbicultores, puede afirmar que una vez que otra no hacemos una parrafada, sostenemos un diálogo y en algunas ocasiones coloquios de suma importancia para nosotros? Yo, por mi parte, confieso, sin que les quede la menor duda y dicho sea de paso doy fe, de que gozo de perfecta alineación mental.

En mis ratos libres me dedico a observar a mis palomos y les diré que hace poco menos de un mes noté el coqueteo de una pareja y me dispuse a seguir observando todos sus movimientos. La pareja a quien me refiero eran "El Aventurero", azul de barras, y "La Massiel", ceniza; debo decirles también que la tal pareja disfruta de todo mi respeto, puesto que son decanos en el palomar. Demás está decir que él es mucho mayor que ella y, por consiguiente, de experiencia y sobrada picardía; noté có-



mo razonaba y desde ese momento me hice partícipe de sus inquietudes, celos y, en el peor de los casos, puesto que eso nos hace sufrir, viví la angustia de una paloma enamorada, ya que la semejanza del caso con los

seres humanos es pura casualidad. Disfruté de lo lindo y muy emocionada aquella conquista en aras del amor. Se me antojaba que ella se sentía como volando por las nubes. "La Massiel" resistía; "El Aventurero" insistía. ¡Qué paciencia tenía él! Incontables lides hubo de librar para conquistarla y, al fin, un buen día ella le dio el ansiado SI. Se dieron a la tarea conjunta de fabricar su nido; era digno de ver con qué solicitud ayudaba a su "Massiel": no le permitía hacer el menor esfuerzo. Llegó el día feliz en que ella, entre los clásicos arrullos, pronunció la famosa frase: ¡Al fin, solos! Era un espectáculo sensacional. Con cuanto deleite "La Massiel" recibía sus interminables caricias; sus enternecidos ojos le miraban agradecida como si le dijese: qué feliz me siento. Puso sus huevitos, que eran la culminación de su amor, y quieta, como en una ceremonia, se dispuso al ritual de la incubación.

En el transcurso de los días, cuando todo parecía normal, llegó una nueva huésped y, con ella, el alboroto del palomar. Cierto es que era hermosa. Poseía un no sé qué, a tal punto, que me hizo compararla con una diosa y así la bauticé: "La Diosa". Al batir sus alas lo hacía con elegancia y porte distinguidos. Pero la muy ladina comenzó a sonsacar a "El Aventurero", que, ni corto ni perezoso, se dejó arrastrar envuelto en las zalamerías de "La Diosa", que, de haberla conocido mejor, la hubiera llamado "La Diabla".

La pobre "Massiel" observaba cómo su amor se alejaba poco a poco tras la frívola. Sin moverse de su nido, estiraba su cuello y los seguía con su mirada triste. El ya no se ocupaba de ayudarla en su tarea; la relegó a un lado. Yo me percaté de la tragedia que se cernía sobre la infeliz "Massiel". Sabía que no tenía apetito; yo la instaba a comer, traté de convencerla, la mimaba, le daba ánimo, pero ella estaba triste, sufría, se sentía abandonada;

(Pasa a la pág. 32)

¡RESPECTAD NUESTROS PALOMOS!

ESTAN PROTEGIDOS POR LA LEY

La Federación Provincial de Columbicultura de Albacete, agrupa 17 sociedades de palomos deportivos en esta provincia y dos en la de Ciudad Real, en las que están encuadrados un buen número de aficionados a este deporte, cada uno de los cuales está en posesión de una licencia que le permite la tenencia y vuelo de palomos deportivos, expedida por la Federación Española de Columbicultura, organismo encuadrado en la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes.

Esta afición está regulada y protegida por una orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de diciembre de 1963 (B.O.E. número 300) reproducida en el Boletín Oficial de la Provincia de Albacete del día 23 del mismo mes y año.

Los aficionados a los palomos deportivos, al estar en posesión de la mencionada licencia federativa, tienen derecho a poseer en su domicilio un palomar reglamentario, perfectamente cuidado y limpio para que no molesten a sus vecinos. En estos palomares se albergan unos cuantos palomos, generalmente de gran valía deportiva y económica que son entrenados y enseñados con gran paciencia y primor, para desarrollar sus fines deportivos, pues, insistimos, que estos bellos ejemplares sólo tienen este fin, y por tanto no pueden ser considerados como aves de corral, que se crían para carne o lucro.

Estos palomos, una vez enseñados, son volados individualmente en determinados días y horas que fija la sociedad local, y su misión consiste en intentar llevar a su palomar, en pugna noble con otros ejemplares de su misma especie, a una paloma soltada en determinado momento con ese fin, que se distingue por llevar una plumita blanca que le sobresale en la cola.

Son fácilmente identificables cuando vuelan, pues llevan las alas pintadas de vistosos colores y en una de sus patas una anilla cerrada y numerada en relieve. También llevan el sello de la Sociedad a la que pertenece su dueño. Con tanto signo de identificación no hay posibilidad de confundirlos con palomos salvajes ni de otras razas. Incluso tienen gran diferencia con los palomos mensajeros, igualmente dignos del mayor respeto.

Pese a todas las precauciones que enumeramos, triste es reconocer que en Albacete, capital y provincia, venimos sufriendo la constante pérdida de valiosos palomos deportivos, quizás por falta de espíritu de convivencia ciudadana y de respeto a lo ajeno de algunos vecinos.

Cuando se cierra una temporada, pues la «suelta» dura oficialmente de octubre a junio, el balance de bajas en la colonia alada es desolador, lo que crea gran desazón en los deportistas, que con tanto primor han preparado y adiestrado a sus mejores palomos para la competición deportiva. Por eso hacemos un llama-

miento a todos nuestros convecinos, pidiéndoles que respeten nuestros palomos y si alguno se refugia en sus casas, balcones, azoteas, etc. o llega a su poder por alguna circunstancia, mirén debajo de sus alas, pues seguramente lleva un sello con el nombre y dirección de la Sociedad a la que pertenece su dueño. Es bien sencillo devolverlo o bien entregarlo a la autoridad más inmediata. La carne que puede proporcionar un palomo deportivo no es de buena calidad y de escaso valor y si es entregado vivo, la Sociedad siempre gratificará este rasgo y además obtendrá la simpatía y agradecimiento del dueño del palomo y de toda la gran familia de columbicultores. Esto es lo que esperamos de todos los ciudadanos conscientes, pues para los inconscientes tenemos la Ley de nuestra parte, de la que nunca quisiéramos hacer uso, aunque a veces no tengamos más remedio que ampararnos en ella, como en el caso que vamos a referir.

El afiliado de la Sociedad de Albacete Miguel Gómez Ponce, presentó denuncia ante el Juzgado de Guardia, alegando que unos individuos llamados Antonio Cantero Boluda, con domicilio en la calle Batalla del Salado, número 23, y Teodoro García Rico, con domicilio en calle Enebro número 3, ambos de Albacete, dispararon con rifles de aire comprimido contra cinco palomos de su propiedad, dando muerte a tres de ellos e hiriendo gravemente a otro. Este hecho fue presenciado por una monja del Hospital Provincial, que repetidamente llamó la atención a los citados individuos, quienes lejos de desistir de su reprochable acción continuaron sin compasión alguna hasta rematar su «hazaña».

Aparte de la denuncia presentada por el propietario de los palomos en cuestión, la Federación Provincial de Albacete ha dado cuenta del hecho al Sr. Gobernador Civil de la Provincia, para que les aplique la sanción gubernativa a que hubiera lugar, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Orden de la Presidencia antes aludida. Las sanciones que aplique el Gobernador son independientes de las que se acuerden por la vía judicial.

Lamentamos tener que haber recurrido a la autoridad judicial y gubernativa, pero no hemos tenido más remedio dado el ensañamiento y falta de civismo de los infractores.

Para no vernos obligados a tomar estas decisiones, rogamos una vez más a nuestros convecinos que respeten nuestros palomos y a aquellos que poseen palomos de otras razas en palomares abiertos, les pedimos que los cierren para evitar que en ellos se refugien nuestros palomos. Con ello cumplen con la Ley, se evitan molestias y cooperan al desarrollo de un bello deporte, genuinamente español.

Les quedaremos siempre muy agradecidos.

José Rubio Redondo

Presidente de la Federación Provincial de Albacete

Decálogo del Columbicultor

Por NORBA

No es fácil ser un buen columbiculor deportivo, pues para ello es necesario reunir ciertas condiciones, unas innatas y otras adquiridas.

En todas las Sociedades columbiculoras, hay siempre algún aficionado que destaca sobre los demás en cuanto a resultados deportivos de sus palomos y lograr más y mejores pichones de sus reproductores. De ellos debemos aprender principalmente, pues no es mejor columbiculor el que se gasta importantes cantidades de dinero en adquirir palomos famosos, sino el que con sus cuidados y atención consigue ejemplares que destacan en la mayoría de las competiciones, manteniendo una línea regular, aunque no logren campeonatos de campanillas, pues es sabido que muchas veces se ganan los primeros premios no precisamente por los mejores palomos, excepto cuando se celebran varias pruebas de regularidad.

Tengo unas ideas de las condiciones básicas que creo debe reunir todo el que se precie de ser buen columbiculor, y ahí van por si son de utilidad:

1. El amor a los palomos es la principal cualidad que ha de tener todo aficionado, compenetrándose con sus peculiaridades y forma de vida natural.

2. Hay que intercambiar ideas y experiencias con los demás aficionados, tanto de la misma Sociedad como de otras localidades.

3. Los columbiculores se caracterizan desde hace mucho tiempo, por su generosidad con los demás aficionados. Seguro que tienes en tu palomar ejemplares que te sobran o que consideras de poca calidad para tus aspiraciones. Cede esos palomos a otros aficionados que empiezan y así harás una gran labor de propagación de este deporte.

4. La constancia y tesón en la cría y selección de palomos y su entrenamiento para las competiciones, son fundamentales para conseguir el éxito.

5. No hay que fiarse sólo de la rutina, pues en esta misma revista se publican con frecuencia estupendos y documentados artículos sobre genética, alimentación y cuidado de los palomos, que deben ser leídos y sacar de ellos fructíferas enseñanzas.

6. Un palomar adecuadamente instalado para evitar el frío y los vientos y perfectamente limpio y desinfectado, es garantía de salud para sus habitantes alados.

7. Cuida la alimentación de los palomos, dándoles la clase de comida que cada época requiera, poniéndoles solamente la ración que se considere oportuna, para evitar el despilfarrero y que se pongan excesivamente gordos. El comedero y el bebedero deben estar siempre perfectamente limpios.

8. Nuestra afición está considerada como un deporte y por eso debes tener ilusión en participar en toda clase de competiciones. Si no haces competir tus palomos con los de otros aficionados y con otras Sociedades, nunca sabrás la verdadera valía de los mismos. Desprecia el riesgo que ello supone, pues cuando nos declaramos columbiculores, sabemos que, por desgracia y por las características de nuestro deporte, es imposible evitar la pérdida de palomos.

9. Observa las cualidades de cada palomo, para fomentarlas según su tendencia. Para ello habrás de pasar mucho tiempo al lado de los mismos.

10. Escucha los consejos y experiencias de los veteranos, pero aplica sólo aquellos que consideres razonablemente científicos.

El agua del bebedero debe ser fresca y limpia. El hábito de renovarla diariamente es muy conveniente, ya que la contaminación por heces fecales puede ser causa de diversas enfermedades.

El palomo deportivo puede tenerse en cualquier azotea, terraza o balcón, ya que fuera de los cajones origina muy poca suciedad, debido a su limitado tiempo de vuelo.

Con permiso, Sr. Director...

No soy amigo de lisonjas...

Me gusta, eso sí, reconocer en mis amigos aquellas virtudes que les conforman como buenas personas y que, indudablemente, contribuyen a que sean mis amigos...

Pretendo obrar al revés de quienes, cuando en un arranque de "sinceridad" y alegando que "dicen la verdad en la cara...", no hacen más que escupir en la cara del afectado algunas "verdades" más o menos capciosas..., cuando no son verdaderos insultos.

Pero... dejemos a un lado esta cuestión "sicológica" que, como preludeo y justificación de mi postura en cuanto al hombre que va a ser objeto de mi chorro de verdades, he creído necesario pergeñar...

Me estoy refiriendo a nuestro querido Secretario General de la Federación Española de Columbicultura, nuestro entrañable CRISPINIANO SALAS, y no como tal Secretario de nuestro alto organismo federativo, que ello ya será objeto de otro comentario posterior.

Mi comentario de hoy —que sé le va a herir en su extraordinaria modestia— va a ceñirse a ese aspecto un poco desvaído, pero no menos importante, de DIRECTOR DE LA REVISTA "PALOMOS DEPORTIVOS".

Recuerdo, como si fuera hoy mismo, el día en que le dieron el tremendo encargo de poner a "PALOMOS DEPORTIVOS" en el lugar que le correspondía, sacándola de aquella etapa lánguida, dulzona, casi de "hoja parroquial", en que se deslizaba plácidamente... Le conocí en su empeño, del que se traslucían unas ganas enormes de resolver radicalmente hasta los ciimientos de la publicación oficial de nuestro deporte...

He de reconocer —despojándome de falsa modestia— que le prometí, atendiendo a sus requerimientos de colaboración, volcarme en la mejor o peor ayuda que de mí dependiera... Me identifiqué plenamente con sus deseos y sus aspiraciones... porque caí en las redes de esa bonhomía de Crispiniano, de esa delicadeza suya tan peculiar, de esa raigambre cacereña, de ese buen hacer que le caracteriza y que, de ser tanto hombre gris, se remonta a la cumbre más sobresaliente...

Se consiguió girar 180 grados en el clima de "PALOMOS DEPORTIVOS". De aquellos articulitos anodinos y hueros —aunque confeccionados con muy buenos deseos y que no cabe duda que cumplan un cometido bastante idóneo— se pasó a noticias y comentarios de enjundia, de enorme interés, de artículos con garra...

Ha sido una obra de todos, debida a la colaboración de todos; pero no hay que negar a Crispiniano Salas que ha sido el artífice, el modesto y escondido —pero eficiente— modelador de esas páginas que hoy interesan a tantos miles de columbiculores...

Para terminar —y prometo seguir comentando en derredor de nuestra Revista en sucesivos números—, basta afirmar que, de no querer nuestros afiliados de aquellos años ya pretéritos retirar ni leer aquellos números de "PALOMOS DEPORTIVOS", a reclamarlos ahora con loable insistencia, hay una verdadera directriz que indica y elogia el cambio conseguido.

Esteban Pérez Botía

Secretario de la Federación Provincial Murciana de Columbicultura

NOTA DEL DIRECTOR. Porque la revista "Palomos Deportivos" está abierta a todas las ideas y comentarios, en contra de mis principios no tengo más remedio que publicar el innmerecido elogio que de mi labor hace don Esteban Pérez Botía, cuyos términos agradezco sinceramente, pero que considero excesivos y producto de una amistad y afecto mutuamente compartidos.

Si nuestra revista ha despertado interés entre los aficionados, el mérito es de los colaboradores, que tan desinteresadamente y con ilusión de servir a los demás exponen sus ideas y experiencias. El mismo Pérez Botía (Medalla de Plata al Mérito Columbicultor) publicó en estas páginas una serie de interesantísimos artículos que fueron lección magistral de un hombre que conoce perfectamente la columbicultura deportiva y que sabe escribir con estilo propio y brillante. No en vano lleva veinticinco años al servicio de la columbicultura murciana, en cargos de responsabilidad.

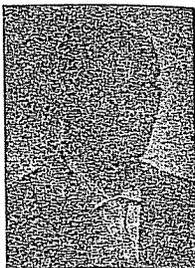
Estos elogios nos obligan a superarnos, si ello es posible, aunque no hemos de ocultar lo difícil que resulta mantener el interés continuado de una publicación monográfica y periódica.

En nombre propio y de los colaboradores de "P. D.", muchas gracias, amigo Esteban.

DESDE GIJON

LA COLUMBICULTURA EN LAS PROVINCIAS CARENTES DE FEDERACION PROVINCIAL

Por J. F. Obaya



Para ninguno de los habituales lectores de nuestra revista es un secreto mi identificación con los problemas que padecen los rectores de nuestro deporte en las provincias que, por no haber alcanzado la cota deseada, carecen de Federación Provincial. De ahí mi modesto apoyo a estas sociedades y delegaciones, dándoles preferencia para la obtención de estas provincias que más se destaquen en los concursos nacionales.

No ignoro que los rectores de las potentes Federaciones de la costa mediterránea tropiezan con más variados problemas que estas humildes sociedades. También un multimillonario tiene infinitamente más problemas que un mendigo, que sólo tiene que preocuparse de lograr el sustento de cada día y un modesto lecho; pero mientras los problemas del poderoso consisten en tratar de vivir con mayor comodidad, los del pordiosero consisten en lograr la manera de seguir viviendo, lo cual es muy distinto. Naturalmente que al poderoso los problemas de un mendigo le parecen de fácil solución. Esto me recuerda lo que cuentan de uno de estos poderosos que acudió al santo de su devoción a implorar suerte y acierto en la considerable operación financiera que pretendía realizar. Este señor creía que estando solo ante el santo tenía más posibilidades de ser escuchado y como quiera que desde hacía un buen rato un mendigo rogaba insistentemente ante el santo la manera de hallar un buen plato de cocido, el poderoso, un tanto impaciente, le ofreció un billete y le dijo: "Tenga. Con esto busque dónde comer y no me entretenga al santo, que lo mío es más importante". No sabemos si al financiero le resultó bien la operación, pero el mendigo logró el cocido deseado.

Pero los sacrificados directivos de estos modestos y aislados grupos de aficionados, ni siquiera tienen oportunidad de orar ante el santo (entiéndase Asamblea Anual de Presidentes y Mandos Nacionales), y eso no me parece justo. Pienso que los representantes de estas provincias carentes de Federación Provincial, que a costa de sus bolsillos se desplazan a muchos cientos de kilómetros a presenciar los concursos nacionales, bien se merecen un puesto en estas asambleas, con derecho a voz y voto. Acaso esto no solucione mucho, pero creo que es muy razonable y siempre se sacan conclusiones interesantes.

En cuanto a dificultades para la práctica de

este interesante deporte, no creo que en ninguna parte haya más que en Asturias. El grupo de aficionados más próximo está en Valladolid y en ninguna parte tienen una climatología más desfavorable, puesto que los inviernos aquí son muy largos y desapacibles. El clima de Vigo es parecido al nuestro, aunque algo más templado y, aunque también están muy aislados, no están tan lejos del grupo de aficionados de Orense. De todos modos, en Vigo llevan muchos años practicando este deporte y no han logrado la meta deseada, y no creo que sea por falta de afición y de sacrificios. En Orense, con menos años de existencia, la lucha es y seguirá siendo superior a la prosperidad, y lo mismo se puede decir de Valladolid, aunque ya están más cerca de Madrid, donde existe una Federación bastante fuerte y el clima es más apropiado; y en Cuenca, Teruel, Alcázar de San Juan, Puertollano, Socuéllamos, Valdivia, Villanueva de la Serena, Zafrá, Sevilla y Jaén, no tienen tan mal clima como en el Norte ni están tan aislados. Ello no quiere decir que no tengan más dificultades de las deseadas. De todos modos creo que los aficionados de las provincias de Badajoz, Sevilla y Jaén tienen un porvenir más esperanzador que las restantes. Cuenca y Teruel, aunque con más dificultad, también han de prosperar. Y me extraña que Huelva, única provincia andaluza que no se ha iniciado en nuestro deporte, y Tarragona, situada entre dos Federaciones de categoría (Barcelona y Castellón), tardan demasiado en incorporarse a nuestras filas.

Y aprovecho la ocasión para comunicar a los interesados en adquirir pichones de nuestro C. R. que, a consecuencia de los traslados y a los compromisos adquiridos, no dispondremos de pichones hasta el mes de junio. Para esa fecha, a la vista de los precios que rijan para los pichones del C. R. Nacional, se fijarán los de nuestro C. R. y empezarán los envíos. La dirección seguirá siendo la de c/. Llanes, 2-9.º izquierda. Tel. 34 97 01; en horas de oficina, 32 58 56.

Y termino dando las más expresivas gracias al competente aficionado y excelente amigo don Aurelio Navarro, al que espero conocer personalmente en el próximo concurso nacional, por los excesivos elogios que en el último número de nuestra revista hacía de nuestro C. R. y de mí persona. ¡No es para tanto!

UN ¡OLE! ANDALUZ A LOS COLOMBAIRES DE MELIANA

Meliana es un pueblo de Valencia cercano a la capital, y sus habitantes, como buenos valencianos que son, también son buenos colombares.

Con ellos paso, cada vez que puedo, algunos ratos. Estas visitas que les hago me proporcionan muchos conocimientos, lo que resulta de un valor incalculable para mi Sociedad. Me dan toda clase de informaciones y responden gustosos a cuanto les pregunto. Luego les escucho conversar de palomos y se esfuerzan en hablar en castellano para que me entere de todo lo que dicen; pero parece como si por estas tierras, para discutir y ambientar una charla de palomos, fuese necesario hacerlo en valenciano; ellos como discuten bien es en su lengua; es como se saben expresar mejor. Luego se disculpan ante mí y me dan una explicación.

Ya he estado muchas veces en Meliana; me considero amigo de todos los aficionados de esta Sociedad y podría dar muchos nombres de estos buenos colombares; no lo haré en este escrito por temor de dejar de mencionar alguno. Ya no necesito que me expliquen casi nada de sus conversaciones y casi les digo algunas cosas en su lengua y me siento orgulloso de poder hacerlo; ellos aman su tierra y sus costumbres, como yo a las mías.

Se interesan por la columbicultura del Sur: me hacen preguntas y yo les cuento nuestra marcha y dificultades,

y me ofrecieron su ayuda para los problemas que pudiesen resolver ellos.

En estas Sociedades del Sur, donde, además de los consabidos clandestinos y desconocimiento de la población de nuestro deporte, existen dos problemas muy importantes, que son los siguientes: palomas de sueltas y machitos ya casados que vayan a las sueltas.

De palomas de sueltas es muy difícil estar abastecidos para poder soltar con regularidad y cambiarlas, por estas tierras donde las sociedades (en el caso nuestro) distan muchos kilómetros y además hay pocos medios de transporte, ya que las líneas de autobuses no admiten animales vivos. Es muy difícil. Este punto nos lo han resuelto los amigos de Meliana: previa conferencia telefónica, son avisados del envío por régimen de equipaje a Valencia, de la caja con las palomas, para su cambio; pasan a recogerlas y, luego de cambiadas en la Federación Regional Valenciana, nos las remiten por el mismo conducto, que recibimos nosotros en perfectas condiciones en 24 horas, ya que se les ha puesto agua y comida para el viaje.

Poder surtir a los socios, que en su mayoría son jóvenes y disponen de poco dinero para procurarse palomos que les den algún resultado, es muy difícil; pero en la columbicultura nos encontramos con casos que no se dan en otras aficiones. Desde este verano a la fecha, ya la Sociedad "Linense" ha re-

(Pasa a la pág. 32)

GRANADA

Por Francisco Giner



El 23 de diciembre pasado, se celebraba en Cortes de Baza (Granada) un concurso Intercomarcal. Fuimos invitados el amigo Silvestre y yo, rogándonos que esta invitación la hiciéramos extensiva a todos los socios de esta Sociedad de Albaida.

El 23, a las siete de la mañana salíamos, llegando a Cortes de Baza sobre las diez y media de la mañana. Una vez que saludamos a nuestros buenos amigos Emilio y Pedro Terrón, nos dirigimos a la Sociedad, nos fueron presentados los socios que la componen, así como una buena cantidad de aficionados llegados a aquella población con el mismo fin que nosotros. Por primera vez, tuve el placer de saludar, uno por uno, a todos mis compañeros de Sociedad, a la que desde hace algún tiempo pertenezco como socio, no habiendo tenido ocasión de conocerlos todavía.

Desde los primeros momentos de nuestra llegada, nos dimos cuenta de la organización, unidad y colaboración de todos. Por mi parte, me enorgullezco de ello, al fin y al cabo, sus triunfos, también son los míos. Aunque por este hecho pudiera ser parte interesada, confieso que mi relato está exento de todo partidismo, limitándome a narrar los hechos, reflejando en ellos la más estricta y justa realidad.

A la comida de hermandad, asistieron el señor Cura, Sr. Alcalde, Sr. Jefe del Puesto de la Guardia Civil. Debo felicitar a los que tuvieron a su cargo la condimentación de la excelente paella valenciana que se nos sirvió.

Después de la comida, tuvo lugar la quiniela. Pese a que no se había realizado este acto nunca, resultó maravillosamente, siendo emocionante para nosotros y para los que intervenían por primera vez.

Seguidamente pudimos oír por medio de un aparato auditivo, la entrevista que el muy reverendo Sr. Cura le hizo a nuestro amigo Emilio con respecto al concurso y palomos con-

cursantes. Una vez terminados todos estos actos, fuimos al campo de fútbol, lugar donde tuvo por escenario la suelta de los palomos y de la paloma, acto que resultó maravillosamente emocionante.

El concurso también ayudó a que los actos acabaran con todo esplendor, la suelta bastante voladora y movidita dio juego suficiente, se aferraron a ella gran cantidad de palomos, haciendo todos un tope fenomenal. Calculábamos los asistentes que ello debería ser un obstáculo para el buen dictamen arbitral.

El arbitraje estuvo a cargo del amigo señor Sevilla, de Granada. Ignoro si este árbitro tiene el título de federado, lo que si puedo decir es que demostró ser un excelente árbitro. La suelta tuvo mucha movilidad, estando el Sr. Sevilla puntualmente en todos los sitios de las paradas; pudo clasificar a los palomos por diferencia de milésimas, pero su justo arbitraje nos dejó complacidos a todos los asistentes al acto.

No me gusta ser muy extenso en mis modestas colaboraciones, siempre pienso que canso a los lectores, esta vez voy a excederme un poco, siempre con el beneplácito de nuestro querido Director.

Todo fue maravilloso, lo que más me emocionó, es la segunda parte. Por mucha importancia que se quiera darle, no tiene ninguna con lo que fue la realidad. A pesar de que el tiempo no ayudó gran cosa. Cortes de Baza, se vio invadida de aficionados de los pueblos de la comarca, pueblos que distan cien o más kilómetros. Tuve el placer de saludar a casi todos los aficionados, por no decir a todos, conversé con ellos, se me hicieron infinidad de preguntas a las que contesté según el caso.

Pude darme cuenta de la magnífica afición, verdadera afición, en personas de regular edad, pero sobre todo, de la ingente cantidad de aficionados jóvenes, gente dinámica e ilusionada, que prestándoles atención y consiguiéndoles al-

guna ayuda, son la semilla de un gran mundo columbiculor.

Sin presumir, puede ser que yo sepa mucho de la grandeza que está tomando nuestro deporte en Andalucía. Lo que puede saberse por referencias, no es ni siquiera un asomo de la realidad. También me consta que todas estas provincias tienen excelentes directivos, capaces de sacrificarse al máximo por nuestra afición.

Por ello, lo primero que sugiero a este gran mundo columbiculor, es que se dejen todas las rencillas particulares y deportivas que tengan o hayan podido tener, que se agrupen en torno a sus directivos siguiendo su ejemplo, todos unidos a sus directivos, que es la forma de conseguir la grandeza que se merecen.

Por otra parte hago un llamamiento a la región valenciana, que tiene la fama y también

la gloria de ser los promotores de este deporte. Hay que pensar que en aquellas tierras, bien sean granadinas, gaditanas, malagueñas, extremeñas, castellanas, aragonesas, o en cualquier parte fuera de nuestra región, todas tierras hermanas, existe muchísima afición, que necesita de todos nosotros. Muchas veces nos sobran palomos, que muy seguro les serían muy útiles. Muchos aficionados necesitan de nuestra desinteresada ayuda, de nuestros consejos y siempre de nuestro cariñoso trato.

Por mi parte, y en la medida de mis posibilidades, procuro hacer cuanto digo, si hay algún caso que se me haya pedido esta ayuda y no me ha sido posible de momento complacerles, les ruego que no tengan pereza en escribirme de ñuevo, muy gustoso estoy dispuesto a hacer lo que buenamente pueda, con el fin de ver de dejar complacidos a los más.

Ocurrido en Güimar

(TENERIFE)

El pasado día, siete de enero y con motivo de un concurso que celebró la Sociedad de palomos deportivos de esta localidad, apareció uno de los palomos que estaba interviniendo en la competición (precisamente el ganador), con un papelito en la anilla cuyo texto literalmente es el siguiente:

Día 7 de enero de 1974. En caso que se trate de una suelta, yo D. N. I. 42.013.301, certifico que el palomo portador de la presente y con anilla número L-40.324, ha dormido en mi balcón con la paloma número 264.452, enhorabuena al vencedor, le desea un no amigo de lo ajeno. Firmado: J. L. B. R.

Agradecemos públicamente todos los aficionados a esta modalidad deportiva al señor J. L. B. R., D.N.I. 42.013.301, y que para lo que desee su casa la tiene en la Federación Provincial de Columbicultura «Casa del Deporte», calle San Sebastián, n.º 62, y que este hecho sirva de ejemplo a todas esas personas que constantemente se están apoderando de nuestros palomos, sin pensar en el daño que hacen a los propietarios de los mismos, que tantas horas libres e ilusiones les dedican.

F. P.

Fué inaugurado el nuevo domicilio de la Delegación Provincial de Jaén y de la Sociedad "Santo Reino"

El día 17 de enero tuvo lugar la inauguración del nuevo domicilio social de la recién creada Delegación Provincial de Columbicultura de Jaén y de la Sociedad "Santo Reino", sito en la calle Tinajeros, 1, de dicha capital.

Presidió el acto el Delegado Provincial de Educación Física y Deportes, D. José Peralta Ruiz, junto con D. José Barrios Torres, Comisario de Policía; reverendo D. Agustín de la Fuente, deán de la Santa Iglesia Catedral; D. Ramón Calatayud Sierra, ex Alcalde de la ciudad y gran simpatizante del deporte columbicultor, así como D. Vicente Castillo Gutiérrez. Asistieron también numerosos aficionados a los palomos deportivos, presidentes de Federaciones Provinciales e informadores deportivos.

Inició el acto el señor Peralta Ruiz, quien felicitó a los columbicultores giennenses por su actuación.

Prometió la ayuda de la Delegación Provincial de Deportes y elogió la labor que viene desarrollando el señor Castillo, a quien deseó muchos éxitos en su gestión.

A continuación el señor Castillo Gutiérrez pronunció unas palabras agradeciendo a las personalidades asistentes su colaboración y asistencia, procediendo a imponer el "Escudo de Oro de la Columbicultura" a los señores Peralta y Barrios, concedido por la Federación Española como reconocimiento al apoyo que vienen prestando a este deporte.

Por último, fueron entregados los trofeos a los primeros clasificados del "IV Trofeo de Educación Física y Deportes", celebrado el domingo anterior, que correspondieron a los palomos "SIMBAD", de D. Juan López; "NERON", de D. José Santiago, y "APAREADOR", de D. José Martínez.

Finalmente fue servido un vino español a los asistentes.

NOMBRAMIENTOS Y CESES



D. Vicente Castillo Gutiérrez

Delegado Provincial de Columbicultura en Jaén

Dado el auge que nuestro deporte está adquiriendo en Jaén, ha sido creada la Delegación Provincial de Columbicultura, como paso previo a la Federación Provincial. Para desempeñar el cargo de Delegado ha sido designado D. Vicente Castillo Gutiérrez, alma de la afición giennense, fundador y Presidente durante muchos años, de la Sociedad «Santo Reino», de Jaén, que hoy cuenta con más de 200 socios.

D. Rafael Sánchez García

Presidente de la Federación Provincial de Las Palmas de Gran Canaria

Por razones personales, ha cesado en el cargo de Presidente de la Federación Provincial de Columbicultura de Las Palmas de Gran Canaria, D. Antonio Rivero Mejías, quien durante muchos años ha estado al frente de la afición en la provincia.

Le sustituye D. Rafael Sánchez García, veterano aficionado de Arucas, quien hasta ahora venía desempeñando la Presidencia de la Sociedad de Lomo de San Pedro.

D. Joaquín Fita Oliver

Vicepresidente 2.º de la Federación Regional Valenciana

Dada la importancia de la Federación Regional Valenciana, que cuenta con 226 Sociedades y más de cinco mil afiliados, ha sido nombrado Vicepresidente Segundo de la misma, D. JOAQUIN FITA OLIVER, muy conocido por toda la afición por su excelente labor como árbitro, puesta de manifiesto en todas cuantas competiciones ha actuado, especialmente con motivo de los campeonatos nacionales e internacionales. Estamos seguros de que el Sr. Fita conseguirá en este nuevo cargo directivo, los mismos aciertos que en su labor arbitral.

(Viene de la pág. 8)

—Dicen, papá, que vuela uno que se llama "MONSTRUO" ¿Es muy feo?

—Bueno, no es feo. Es un nombre que le han puesto para indicar que es algo grande, fuera de lo normal. En otra ocasión te hablaré de él.

—Entonces, si los buenos son los que ganan, ¿cómo discuten de esa manera una cosa que está tan clara?

—Es que no entiendes, hijo. Ellos creen cada uno que el mejor es el de ellos, y esta pasión de propietarios les pone a veces un velo en los ojos. Noablemente creen muchos que el suyo ha

sido el mejor. Otros protestan por aquello de que, si colara...

—Pero hay unos árbitros, ¿verdad?

—Claro. Gracias a ellos se pueden aclarar las cosas; pero de ellos ya te hablaré otro día, con más tiempo, pues merecen una parrafada aparte, y ahora ya es tiempo de irnos a cenar. Creo que la mamá se enfadará hoy por partida doble.

Y no olvides que todas esas voces que se escuchan desde la calle no son más que la pasión, la afición que se desborda... como un torrente arrollador.

Retablillo Manchego II

*Refranes que no sean verdaderos
y febreros que no sean locos, pocos.*



Por LUIS GUAL

En los escasos días de mi permanencia en Torrenueva, pude observar la singular monotonía en que se desenvolvía la vida del lugar.

Así, pues, por la mañana, a las primeras horas, empezaba el movimiento de personal, integrado en su totalidad por los obreros campesinos, capataces, gañanes, manigeros, peones, unos a pie y otros conduciendo pares de mulas, galeras y algún tractor. Luego, tranquilidad y silencio, interrumpidos un poco más tarde por el redoble de un tambor para anunciar el pregón de la venta de sardinas frescas en casa de Pelillos.

Y otra vez en silencio. Cuando yo le hice notar a Cebollino este silencio: "La tranquilidad es madre de la vida padre", me contestó.

Nosotros, por nuestra parte, solíamos hacer pequeñas excursiones por los alrededores del pueblo, visitando algunas bodegas de amigos de Celedonio, dando algunos "golpes" a las botas, catando caldos, y luego nos íbamos a comer. Por el camino yo iba recordando los refranes que había visto escritos en las paredes de las bodegas, los que, entre otros, decían: "La carne cría carne; el vino, sangre, y el pan, panza, y lo demás es chanza", "El que no fuma ni bebe vino, el diablo se lo lleva por otro camino", "A torrezno de tocino, buen golpe de vino", "En julio y agosto, ni Venus ni mosto", etc.

Las calles anchas, empedradas con cantos rodados y pariguales, lucían unas fachadas blanquísimas, recién encaladas con sartenillas; eran poco transitadas por personas, pero no faltaban perros husmeantes y gatos ariscos que se escondían raudos a nuestro paso.

En la casa, la cocina-comedor era ancha y en el centro había una mesita de madera de pino, acompañada de varias sillas de enea, y junto a la pared un sofá, que a veces servía de cama. Todo limpio y en orden.

Dos cosas que me llamaron la atención fueron que, en vez de usar tenedores, los sustituían por navajillas en todas partes y la falta de retretes en las casas. Había que evacuar en el corral, en la cuadra o en el cercado. A mí me recomendó Celedonio que la posición más correcta era en cuclillas, apoyando la espalda en la pared y provisto de una caña larga en la mano, con el fin de ahuyentar a las gallinas durante este trance. ¡Dios Santo: Muriendo y aprendiendo!

Al atardecer, como era verano, las calles se veían más animadas, con la concurrencia en la puerta de muchas casas de grupos de mujeres sentadas: unas, haciendo encaje de bolillos, y otras, zurciendo zancajos, mientras co-torreaban fisgonas y locuaces.

Los palomistas, vencida la tarde, daban suelta a los pichones para su entrenamiento. Y al ocultarse el sol parecía cobrar vida el pueblo: desaparecían el bochorno y las moscas y, como larga procesión, se observaba el regreso de los trabajadores, quienes, terminada la jornada, con paso cansino se reintegraban a sus respectivos hogares. Y así, con pocas variantes, solían transcurrir los días.

La Güevancha, desde un principio, se mostró atenta y obsequiosa conmigo. Me preguntó qué clase de comidas prefería y yo le contesté que tenía curiosidad por conocer las típicas de aquella tierra, por lo que a partir de entonces ella se mostró diligente en servirnos comestibles a base de cardillos, coltejas, galianos; potajes, migas y gachas de harina de guijas con torreznos. Por cierto que estas gachas, tan celebradas por ella, no las llegué a probar... por haber ocurrido que el día en que las iba a servir y en aquel preciso instante, se oyó el tañido de las campanas de la torre de la iglesia anunciando muerto; y no sé qué fue más rápido: si oírse el fúnebre anuncio o salir disparada la Güevancha con la sartén cogida del

mango y lanzar las gachas a voleo al medio del corral.

Ante mi asombro, me aclaró ella:

—No se aflija su merced por esto, que otra comida habrá y buena. Pues comer gachas cuando hay algún difunto trae mala sombra y no hay manchego que las coma.

—Entonces en Madrid, por ejemplo, que todos los días los hay, ¿qué pasa?

—¡Ay, hijo! Allí no se conoce a nadie y además, ¿a quién se le va a ocurrir ir a comer gachas a la Corte?

Después de cenar fuimos al bar del Brinco, con el fin de reunirnos con los demás palomistas que integraban el deporte en el pueblo. Cuando llegamos ya estaba allí Pepe "el Meano", quien me fue presentado, así como los restantes, por orden de aparición en escena: "El Modorro", "Ciempíes", "Casquilla", "Mamolas", "Berengeno", "Requeque" y "El Dengue". ¡Casi nada...!

La velada fue amena y, según me explicaron, gracias a "Cebollino" el deporte iba en auge en aquel pueblo.

Antes de las 12 y por imperativos de las obligaciones de los presentes, nos fuimos a acostar.

La habitación que a mí me habían destinado era amplia, con los muebles precisos en orden y limpia.

Las ropas de la cama oían a espliego. Al abrir el cajón de la mesita de noche me encontré, inopinadamente, una libreta de notas rotulada en la portada con este epígrafe: "Gramática parda".

Esto incitó mi curiosidad. Me desnudé, me metí en la cama y empecé a leer.

Por lo que pude apreciar, se trataba de apuntes escritos por "Cebollino", unos copiados y otros hijos de su caletre. Era un compendio de consejos, advertencias, pensamientos, etc., que me entretuve en leer.

Así, pues, en el espacio dedicado a las mujeres decía, entre otras cosas: "El hombre sufre; la mujer da que sufrir. El hombre se cree más malo de lo que es; la mujer es más mala de lo que se cree. Sin la mujer no se puede vivir; con la mujer menos. La mujer comprende las cuatro reglas: suma disgustos, resta alegrías, multiplica gastos y divide opiniones". Y sobre la honradez: "En el hombre consiste en no tocar los bienes ajenos, y en la mujer, en no dejarse tocar los bienes propios. De todas formas, seamos indulgentes con ella. Perdonémosla porque ella fue nuestra madre".

No está mal este final —pensé—, y proseguí la lectura: "Con señoritos y con gatos, pocos tratos. A las tres ya canta el gallo; a las cuatro, la totbodya; a las cinco, el perdigón, y a las seis ya es de día.

La murmuración pasa y el dinero queda en casa.

Cuanto sabes no dirás, cuanto veas no juzgarás, si quieres vivir en paz.

Después de Dios, la olla, y lo demás es bambolla.

Al que tiene ducados no le faltan sobrinos ni cuñados.

Con mujeres y fuegos no quieras juegos.

El matrimonio es el asilo de los resignados. Y al perro que tiene dinero se le llama señor perro.

Fidelidad: picor con la prohibición de rasarse.

Finalmente, los viejos se complacen en dar buenos consejos para consolarse de no poder dar malos ejemplos".

Ya me iba venciendo el sueño cuando, por fin, me encontré con el interesante tema de los palomos, sobre los que decía lo siguiente:

"En el palomista, lo que trabaja es la vista. El columbaire tiene el aire y cómo verás, a merced de los demás.

En febrero, la hembra empieza el ponederro. Palomo que no va de febrero a mayo, que lo parta un rayo. Palomo que no va en primavera, mal final le espera. Por San Matías igualan las noches con los días y el palomo empieza sus crías. En julio y agosto, ni palomos ni mosto. El palomo, por San Valentín, empieza el celo a sentir. Día de llovizna ligera, el celo acelera. Palomo tarado, mala pinta y peor resultado. El hombre, por el traje, y el palomo, por el plumaje. Una pulga, una chinche y un pichón enfermizo, son tres cosas que el diablo hizo. Palomo que no caza ni da a casa, calabaza. Se pasan muy malos ratos volando palomos moniatos. Palomo manoseado, queda siempre malparado. Es de mala condición todo palomo tragón. En resumen: buenos palomos, salud y pesetas, y lo demás son puñetas".

Terminada la lectura, desconecté la luz y me quedé dormido como un lirón.

Al día siguiente me dispuse a regresar a casa, a pesar del ruego de Celedonio para que dilatase más mi estancia en aquel pueblo; pero yo, poniéndome a tono con aquel ambiente, le contesté: "Muchas gracias, pero el huésped, como la pesca, a los tres días apesta. Adiós".

Barcelona, febrero de 1974.

(Viene de la pág. 20)

él se había ido con la otra y no tuve tiempo de evitarlo. Presentí que "La Massiel" se moriría de pena y algo tenía que hacer para tratar de evitarlo.

Me decidí a recorrer palomares buscando al infiel; tenía que encontrarlo. Mucho andube. Desalentada ya por lo infructuoso de la búsqueda, una tarde, de regreso, decepcionada, casi oscurecido y bajo un torrencial aguacero, lo hallé al fin; mi gran sorpresa fue verlo solo, agazapado en el hueco de un árbol. Había que verlo: parecía la estampa de la herejía. Lo tomé en mis manos y noté que estaba calado hasta los huesos. Lo abrigué en mi manta y lo encaminé hacia el hogar que, según creo, pensaba en mala hora abandonó y que se dijo: me dejé seducir por su belleza; me coqueteó, arrastrándome tras ella y, la muy condenada, se burló de mí; yo no me merezco eso, ¿verdad? Yo, callada, lo sequé, lo acicalé lo mejor que pude y fue entonces cuando le dije: Mira, nada voy a reprocharte, ya que ella se encargará, y ojalá te perdone, porque yo no te perdonaría jamás.

Fue algo difícil de describir. Cuando entré al palomar, la busqué con la mirada y mis ojos descubrieron que en el fondo de los suyos ya

no existía esperanza; fue como si me preguntase: ¿lo viste, lo encontraste? ¡Qué lástima! Lo he perdido para siempre. Yo te agradezco el esfuerzo, pero sabes que me muero de pena. Lo quiero tanto... Sentí el corazón lacerado por una angustia tan infinita que mis mejillas se humedecieron con lágrimas. No sabía cómo presentarle al fugitivo. Me acerqué lentamente; lo coloqué a su lado. Ella volvió la cabeza y entreabrió su pico. La sangre se me heló en las venas: pensé que exhalaba el último suspiro. "El Aventurero" se deshizo en explicaciones; su rostro reflejaba sinceridad y arrepentimiento; le suplicaba, le prometía que jamás la haría sufrir; perdón, di que me perdonas. Ella le decía, como siempre: ¿Estás seguro que ésta es la última vez? ¡Qué linda lucía con ese aire de indignada! Se erguía, escondía su cabeza. Mujer al fin y amante, fue cediendo; él buscó su calor, pues su plumaje, aún húmedo, necesitaba del mismo. Se fueron uniendo hasta parecer uno sólo. Yo, por mi parte, esa noche pude conciliar el sueño y pensé: veremos cuánto dura.

Maria Teresa Vázquez de Müller

Corresponsal A.C.C.

Socia de Honor de la F.E.D.C.

(Viene de la pág. 25)

recibido 20 machos jóvenes de los aficionados de Meliana, que han sido repartidos entre sus socios, y seguro estoy que ya tendrán preparado otro envío, y entre los recibidos los hay muy buenos.

No es la calidad de los palomos lo que quiero hacer resaltar. Es a ese grupo de amigos de Meliana, a la Sociedad en pleno, a la que le gritamos ¡olé! y ¡olé!, con este acento andaluz, desenfadado y alegre, tal como es nuestra tierra; pero, amigos, con el corazón en la mano, lleno de agradecimiento.

Lo que pretendo que salga a la luz en esta publicación es la acción de COLABORACION de estos colombaires, que se entregan a una Sociedad que está a más de 800 kilómetros de distancia, por el hecho de que uno de sus miembros ha hecho amistad con ellos

y al tener conocimiento de sus problemas, se disponen a ayudar, pero con hechos, que es lo práctico. Así, amigos, es una forma eficaz de hacer columbicultura.

Importante es la acción de ayudar a unos compañeros, pero lo que más me interesa tomar como ejemplo para mi Sociedad, es la unión de estos hombres, que forman un grupo de amigos lleno de compañerismo, donde se respetan y se quieren, dando lugar a una fuerza importante, que es lo que nos interesa a todos.

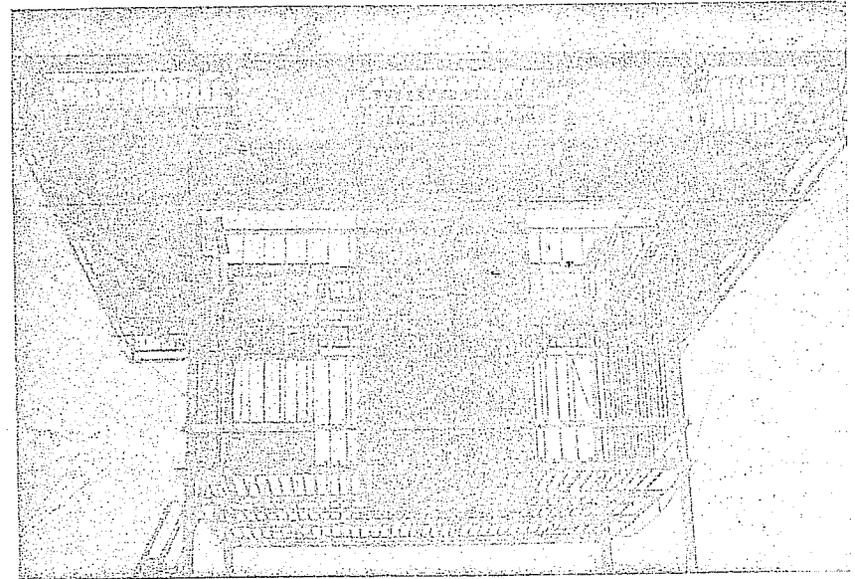
En nombre de los aficionados de La Línea, les doy las gracias y nos ofrecemos para que cuenten en ésta con un grupo de buenos amigos.

Aurelio Navarro Navarro

Padre Manjón, 15.

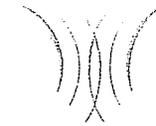
La Línea de la Concepción (Cádiz).

TALLER DE CERRAJERIA



SALVADOR CARRASCOSA

PALOMARES METALICOS - JAULAS - CRIADEROS DE CANARIOS



Dosser Picornell, 5 - Teléfono 459

Villanueva de Castellón (Valencia)